

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## Neurosis nacional

El siguiente artículo de *El Imparcial*, no tiene desperdicio. Revela la habilidad y el seguro golpe de vista del escritor que á diario llena de substanciosa y condensada observación la primera columna del importante periódico.

Sus apreciaciones son exactas por lo que á Madrid se refiere y no lo son menos aplicadas á las provincias. Se maldice de la prensa y al compás con que sube esa inquina contra ella, crece el anhelo de notoriedad y la sed del elogio. Antes la violencia estaba reservada únicamente para vengar la procaacidad ó la injuria; hoy empieza á emplearse contra el silencio. Concebimos á personas grotescamente empingorotadas que han dejado de saludar á un periodista, mas piadoso y benévolo que mal intencionado, porque no aplauda su celo, á diario y sin ton ni son. Estamos llenos de esos ejemplares que piden el bomo ó la vida.

¿Se puede escribir? ¿Se puede hablar? Hay necesidad de hacer ya estas preguntas.

*El Correo* se revuelve furioso contra *La Correspondencia de España*, contra *El Globo* y contra *El Imparcial* por cuanto se ha dicho ó copiado respecto de la reorganización del partido liberal y de la jefatura del Sr. Sagasta. Al diario fusionista le falta poco para repetir lo que una novia desairada decía á su novio: «Si los palos se escribieran leerías esta carta con las costillas.»

*El Globo* dijo que gracias á la resistencia de los Sres. Maura, Canalejas y Puigcerver, el Sr. Sagasta habíase salvado de caer en eterno é irreparable descrédito. *El Imparcial* manifestó una esperanza razonable en que el señor Sagasta se convencerá de que sus energías para el gobierno están agotadas y buscará un Yuste á donde retirarse. *La Correspondencia* ha copiado unas y otras apreciaciones, y... ¡aquí te quiero, escopeta! *El Correo* se dispersa.

Empieza por insinuar que ni *El Globo* tiene, ni nosotros tenemos autoridad para tratar de las cuestiones de organización del partido liberal, puesto que no militamos en sus filas. Eso sería bueno si nos metiéramos en la especial contextura de un casino del partido ó otra cosa de la misma índole. Mas por ser los partidos instrumentos de gobierno, importa su organización á todos los gobernados. De modo que es perfecto el derecho de crítica ejercido. Cuanto más que ni *El Globo* ni nosotros pretendemos hacer valer nuestro parecer por nuestra autoridad propia, si no por la de los hechos y la razón.

Pero ¡esa prensa en todo se metel! ¡Para esa prensa nada hay sagrado ni respetable! Esta es la cantinela de moda y á ella acuden cuantos no pueden oír con paciencia que se les diga la verdad. Nosotros no pretendemos para la prensa la infalibilidad ni la inviolabilidad; creemos que se equivoca y peca lo mismo que las demás instituciones y personas humanas. Pero todavía en nuestra sociedad, ¡cuántas cosas pasarían, además de las que pasan, sino fuera por la prensa!

Y es lo más peregrino que aprovechando la ocasión claman ya contra la prensa ¡hasta los periódicos! Ahi está, sin ir más lejos *El Nacional*, quien al ver discutidas la personalidad de los ministros nuevos se irrita y enfurece aún más que *El Correo* al observar puesta en tela de juicio la jefatura del Sr. Sagasta.

En un diario conservador se repite ampliada la teoría de *El Correo*. Atiendan nuestros lectores:

«Dírase, observando la altivez y el acaloramamiento con que se juzgan las resoluciones de un jefe de partido, que la prensa, no obstante las rudas lecciones de una experiencia nada lisonjera, aspira á dirigir la opinión y no á representarla, á imponer su criterio y no á reflejar el ajeno, á introducirse en el vedado de los particulares cuidados y á gobernarlo y entenderlo y sojuzgarlo todo, expidiendo credenciales de competencia y de aptitud, títulos de moralidad y nombramientos para el desempeño de toda clase de funciones públicas y privadas.»

Y ¡por qué no hemos de aspirar á formar opinión haciendo sobre los hechos observaciones, que cada cual puede comprobar por sí mismo, y presentando un criterio razonado que el lector acepte ó rechace, según le parezca? ¡Todavía si nosotros tratáramos de imponer nuestro pensamiento, como el señor Cánovas impone los ministros á sus correligionarios y al país *autoritate propria!* Pero nosotros procuramos llevar muy fundadito cuanto exponemos.

*El Nacional* presenta más en crudo la teoría en las líneas siguientes:

«Es de lo más peregrino que se ha visto es de pedirle cuenta á un jefe de partido de la designación del personal. Ello podrá importar mucho al partido, pero á los que no militan en él debe tenerles sin cuidado.»

Pero, esos ministros. ¿á quién van á gober-

nar, al partido conservador ó á todos los españoles?

Si nos metiéramos en el nombramiento del secretario particular del Sr. Cánovas ó de su ayuda de cámara, ó en la elección de concurrentes á su tertulia, estaría justificado el enojo; pero, ¡en la elección de consejeros de la corona!

¡Esto es un principio de delirio! Pronto veremos á *El Correo* pedir la aplicación del artículo de la ley provincial, que autoriza á los gobernadores á imponer multas de 500 pesetas contra los periodistas que discutan la jefatura del Sr. Sagasta como blasfemos. Luego *El Nacional* pedirá la aplicación del Código militar á quien critique la personalidad del Sr. Bosch y Fustegueras.

Pero ¿de qué nos quejamos los periodistas? Examina el Sr. Silvea en la reunión de sus amigos la formación del ministerio conservador y ya *La Epoca* cierra contra la crítica negativa y estéril y declara mucho más noble y valeroso izar bandera de combate.

De modo que aquí ni de palabra ni por escrito se puede hacer más que aplaudir. Cada cual ejecuta lo peor que puede y no reconoce en los demás sino el derecho del elogio. ¡Nos hallamos en plena neurosis nacional!

## ECOS DE MALLORCA

### Esperemos

Cuando se trató de la famosa raspadura de la Casa Consistorial, se pretendía acallar el descontento que produjo asegurando que una vez terminadas las obras, los mismos que entonces las combatíamos, íbamos á quedar estupefactos y admirados de ellas...

Las obras han seguido su curso (jamás confiamos en el éxito de la protesta) y á medida que los trabajos avanzan nos parecen éstos más deplorables. Ya no insistimos sobre el asunto y vemos tranquilamente la conclusión. Esto no obsta para que digamos que hemos ido esperando un día y otro día el convencimiento de la superioridad de la reforma; y lejos de rectificarla se afirma y robustece en nosotros la opinión que tan decididamente sustentamos entonces. ¿Qué se ha de hacer ahora? ¿Debe quedar la Casa Consistorial, tal y como se la ha dejado? ¿Es hora de que empecemos á admirarnos ó debemos todavía aguardar el golpe de la batuta, para entonar el himno de alabanza?

Sumisos en un todo á la voluntad de las mayorías consistoriales, seguiremos aguardando la consigna; creyentes en los milagros de la disciplina social, nos reconcentramos para que la gracia descienda sobre nosotros y el éxtasis suspenso y maravilla nuestra imaginación; y cuando llegado sea el momento, iremos á entusiasrnos como un solo hombre ante la fachada,—á la hora que se nos indique previamente.

Esto sí; conviene que se nos diga cuándo debemos comenzar á sentirnos entusiasmados y convencidos; y en qué momento ha de brillar la reforma en su cenit, para dar rienda suelta á nuestra espontánea fascinación.

## Crónicas de arte

Cuadros de Goya.—Galofre en el extranjero.—La próxima exposición.—Catorce años para una cruz.—Consejo de disciplina.

El último número de la *Chronique des Arts*, asegura que existen en París cuatro cuadros de Goya, de autenticidad irrefutable; y que no figuran en ningún catálogo de las obras del ilustre artista. Dos de los referidos están fechados en Madrid el año de 1804. Uno representa á D. Bartolomé Sureda, director de la fábrica de porcelana del Retiro, y amigo íntimo de Goya, nacido en 1768 y fallecido en 1850, en Mallorca. El segundo cuadro es el retrato de la esposa de Sureda, María Luisa Chappron Saint-Amand, nacida en París en 1785. Ambos lienzos, de bastante mérito, se hallan en posesión de Mad. Sureda, viuda del nieto de D. Bartolomé. Las otras dos obras son: un hermoso retrato de tamaño natural hasta media falda, de D. Francisco de Iriarte, presidente de la Academia de San Fernando, con un lema: *A su amigo*, y un pastel representando á dicho señor Iriarte con casaca de seda azul y la cruz de Carlos III. El primero figura en la colección de Mr. Groult, y el segundo se halla en el gabinete del distinguido crítico de artes monsieur Charles Iriarte.

Á las Exposiciones que se han inaugurado recientemente en Hamburgo y Franckfort, ha concurrido el reputado pintor Sr. Galofre. Ve-

se como se expresan dos periódicos de aquellas localidades:

*El Hamburger Fremden-Blatt*: «El pintor español D. Baldomero Galofre brilla con un cuadro de costumbres de su país, de maravillosa luz, y á cuyo fondo de paisaje le da todavía mayor vida una multicolor y pintoresca caravana de gitanos.»

*El Franckfurt Artistic*: «Las obras más culminantes de la Exposición son: una interesante escena histórica de Bretaña, de H. Wille, y una «Feria de Castilla», de Baldomero Galofre, cuadro en el cual el maestro español trata un episodio de mucha vida, con el arte exquisito y delicado de su pincel, reproduciendo de una manera admirable la hermosa y brillante luz de aquel país meridional.»

Moreno Carbonero no ha podido acabar su «Comida de Sancho Pánza en la insula» cuadro que, según se dice, será de los que forman época y que debía figurar en la próxima Exposición; en cambio presentará el «Encuentro de Sancho con su burro.»

Martínez Cubells presentará una magnífica colección de retratos que llamarán poderosamente la atención.

Garnero, un «Episodio de la vida de San Isidro.»

Querol, su magnífico medio relieve, en mármol, de «San Francisco curando á los leprosos»; Gómez, una «Monja»; Vilejas Brieva, el «Último sueño de una virgen»; y Palencia, «Santa Eulalia.»

Á los *calorces* años de ser propuesto para la cruz de Isabel la Católica la ha obtenido el insigne pintor Alejo Vera.

Tampoco esta vez se ha precipitado el *galápago*.

El Consejo de disciplina formado en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona ha condenado á cinco alumnos á la pérdida de curso, y ha acordado amonestar á los demás que se oponían á que continuara el catedrático auxiliar de las clases de Dibujo.

F. K.

## La insurrección de Cuba

Más combates.—Nuestras bajas.—Las pérdidas de los insurrectos.—Hacia Holguín.—Llegada de tropas.

Habana 26.—Hoy se han recibido en el gobierno general noticias de las operaciones que nuestras tropas realizan para combatir á las fuerzas organizadas por los insurrectos.

El coronel Santocildes participa al general Calleja que el viernes 22 tuvo en San Róman un encuentro muy reñido con los rebeldes, en el cual resultaron muerto el teniente Sr. Montoya y heridos tres soldados.

Los separatistas tuvieron bastantes bajas, pero no se puede precisar el número por causa de las dificultades que para ello oponen las condiciones del terreno. A pesar de esto se ha comprobado que tuvieron cuando menos un muerto y cinco heridos.

Dos días después, el domingo 24, una columna de 300 hombres, mandada por el teniente coronel Sr. Araoz, batió y dispersó en la Sabana de Juraguab y Cayo Camacho á las partidas reunidas de Guerra, Guardia y Reilor, que formaban un total de 500 hombres montados.

La acción debe haber sido muy encarnizada, pues los rebeldes han dejado en el campo quince muertos y retirado muchos heridos. En poder de nuestras tropas cayeron dos prisioneros que han sido conducidos á Manzanillo.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida del teniente de la guerrilla de Cádiz Sr. Monteverde, que murió en la acción, y las bajas por heridas recibidas de un sargento y dos soldados. Además de estos hemos tenido varios soldados contusos.

El Sr. Santocildes elogia mucho al jefe, á los oficiales y á las tropas, que se han portado bizarramente, y hace mención, por haberse distinguido, al comandante Sr. Voguero y capitán Sr. A'bert.

Nada tendrá de particular que de un día á otro haga nuevos combates, porque las partidas de Massó, Miero y Mañana, que formarán en junto unos 300 hombres montados y armados, se aproximan á la jurisdicción de Holguín.

Á bordo del vapor *Alfonso XII*, de la Compañía transatlántica, ha llegado el primer batallón peninsular, á quien la ciudad de la Habana ha hecho un entusiástico recibimiento.

### Un presentado

Cádiz 26.—El separatista Sr. Marrero, que

llegó á esta en el último correo, se propone residir en Madrid.

Ha sido jefe de una partida separatista que se levantó en Matanzas. Salió al campo para cumplir sus compromisos que había contraído, pero encontrándose aislado aconsejó á los individuos de su partida que se presentaran.

### Cinco soldados macheteados

Habana 23.—Una pequeña partida de insurrectos ha cruzado por los barrios rurales de Guantánamo.

La partida que manda el cabecilla Pérez ha atacado el cafetal llamado del «Ermitaño», en el barrio de Tateras. Fuerza de voluntarios la persiguió.

Asegúrase que el cabecilla Guillermin ha fallecido de hemoptisis, enfermedad que venía padeciendo. Pero no puedo garantizar la exactitud de la noticia.

Cinco hombres del regimiento de Simancas han sido macheteados de una manera infame por los insurrectos. Pertenecían al destacamento de Costa.

### Una insurrecta

La partida en que se había alistado el periodista mulato Juan Gualberto Gómez, bien conocido en Madrid, donde todo el mundo le llamaba «el negrito de Labra» iba mandada por el telegrafista de Ibarra D. Antonio López Coloma.

Con éste iba una joven, doña Amparo Orbe, que se había escapado de su casa, en la Habana, para unirse al cabecilla.

Cuando la partida fué sorprendida por fuerzas del regimiento de Pizarro y el jefe de policía de Matanzas, se oyó la voz de Juan Gualberto que gritaba:

«¡La tropa!»  
La partida se hallaba á pié, y cuando distinguió la tropa montaron algunos individuos de ella á caballo, llevando el jefe delante de su caballo á su amante.

Como á cincuenta metros del campamento, yendo de nuda la partida, se forció la montura y la joven y Coloma cayeron al suelo.

En este barrano, unos de la partida tomaron rumbo hacia la Antonia y otros se internaron en un cañaveral, que en el acto fué rodeado por la caballería.

Allí volvieron á tener fuego, pero al cabo de pocos minutos, los de la partida tiraron sus armas y se fueron entregando casi todos, incluso el cabecilla y la señorita fugada de la Habana.

### Más noticias

Hemos recibido noticias directas de Manzanillo, uno de los puntos de la provincia de Santiago de Cuba en cuya jurisdicción se han levantado en armas algunas partidas.

En Veguito entró el 27 del mes de Febrero pasado la partida mandada por Esteban Tamayo y Tamayo, compuesta de unos 325 hombres de los cuales iban armados unos 90.

La circunstancia de no haber podido reunir el capitán de voluntarios de aquel punto Don Cayetano de la Maza, más que cinco individuos fué causa de que no hicieran resistencia, ocupando los insurrectos 118 armas de fuego de la citada compañía, si bien inutilizadas de antemano, ya que no había posibilidad de defenderlas. El estado del armamento motivó qué, indignados los insurrectos, condenaran á muerte á Maza; y cuando iban á fusilarle, la decisión de su esposa y sobrina, que se interpusieron entre aquéllos y la víctima, produjo la suspensión del acuerdo.

La partida después saqueó la tienda del citado Maza y la Alcaldía del barrio, llevándose cuanto encontraron.

La columna de operaciones, al mando del señor Capilla, atacó el poblado de Veguita cuya entrada fué defendida con tenacidad, sosteniendo un nutrido fuego de más de dos horas en los alrededores especialmente en el paso del río.

Cuando las fuerzas del Ejército entraron en el pueblo, todas las casas estaban cerradas y era grande el pánico.

Las fuerzas insurrectas tuvieron bastantes bajas, y por la nuestra un soldado herido, no pudiendo reconocer el campo la columna por haber venido la noche.

En Manzanillo el alcalde municipal en comisión celebró una junta de vecinos, á la que asistieron de todos los partidos políticos, y en ella la autoridad municipal, desempeñada por un teniente coronel de Ejército, después de darle las gracias por acudir á su llamamiento hizo constar lo siguiente:

«Hace ya cinco ó seis días que tenía noticias de todo, y dudé si detendría ó no á algunos individuos, exponiéndome á que no fuera aprobada mi conducta por las autoridades superiores; pero precisamente he recibido orden



del señor gobernador regional para proceder como lo he hecho, lo cual es altamente satisfactorio para mí.»

Esto viene a confirmar cuanto se ha dicho de que las autoridades superiores de la isla han pecado, en esta ocasión, de poco previsoras, dando al olvido los más rudimentarios principios del gobierno, porque no se explica que, teniendo noticias de que iban a lanzarse al campo contra la patria personas conocidas se dudara si impedirlo ó no.

La responsabilidad de estos hechos es tal, que basta con señalarlos.

## Un baile caro

Hace siete años, en 1888, un señor Fergusson, comerciante de Cardiff, fué á Londres á pasar unos cuantos días. En una fiesta de beneficencia vió á una joven, alta, hermosa, de rasgados ojos azules y rubia cabellera. A Fergusson le gustó Alicia White, que así se llama la muchacha, la invitó á bailar, accedió ella, y nadie sabe, porque él lo niega, aun cuando su pareja lo afirma, si el comerciante de Cardiff declaró su amor á la joven; al día siguiente le hizo una visita en su casa, estando la madre de ella presente, y después desapareció de Londres para venir á España, donde exigía su presencia un negocio de minas, casóse aquí con una andaluza, y regresó poco después á Cardiff, acompañado de su esposa.

En diciembre de 1892, ó sea cuatro años después, Alicia escribió al buen negociante felicitándole las Pascuas, y añadiendo en la carta que tendría una viva satisfacción en recibir su visita cuando sus asuntos le llevaran á Londres.

Allá lo llevaron sus negocios y su desgracia, Fergusson fué á visitar á la joven con quien en la fiesta de beneficencia había bailado, habló con ella, tomó el té con la familia y el mismo día emprendió el viaje de regreso para el hogar doméstico.

Dos años más tarde volvió á Londres, y entonces fué él quien invitó á la miss á comer, á lo cual accedió ésta sin hacerse rogar; después de la comida fueron juntos al teatro, y á media noche regresó Alicia á su casa; al siguiente día fué á despedirse de ella y de su familia, emprendiendo enseguida su viaje á Cardiff.

Ahora miss Alicia White ha mandado á Fergusson, fundándose en que no sabía que estaba casado, que la haba entretenido durante largo tiempo, siendo esto causa de que rechaza varias ventajosas proposiciones de matrimonio, y exigiéndole una importante suma como indemnización.

El pleito se ha visto recientemente en el Tribunal de la Reina, presidido por Mr. Hawkins, y, á pesar de los esfuerzos hechos por el abogado Gill, defensor de Fergusson, el Jurado condenó á éste á pagar á miss Alicia 12 mil 500 pesetas y las costas, que ascendían á 50.000, fundándose en la ley que protege á las jóvenes contra la felonía de los hombres.

## El «Reina Regente»

### Las investigaciones

Cádiz 26.—Una barquilla de la Tabacalera ha encontrado en aguas de Santi-Petri un pedazo de tabla de medio metro, pintada por un lado de blanco y por otro de almazarrón, claveteada de cobre, que al parecer procede de un buque de guerra.

La escampavía *Fama* recorre la parte de Levante, y la *Liebre* la parte de costa comprendida entre Huelva y Sanlúcar.

La cañonera *Perla* saldrá mañana con objeto de recorrer las costas, y pasado mañana lo hará el *Alfonso XII*, para realizar el viaje ordenado por el Sr. Beranger.

El vapor *Viera y Clavijo*, llegado de Tánger, ha encontrado entre Trafalgar y Conill doce ó catorce baldes pintados de blanco, que no puede suponerse que pertenecieran á ningún barco pequeño.

### Relato de un testigo

Tarifa 25.—Ante el ayudante de Marina don Antonio Rodríguez ha comparecido el sujeto á quien me referi hace días y que aseguró haber visto al crucero *Reina Regente* luchando con la espantosa borrasca que se desencadenó el día 10 del actual.

De la declaración dada por el mencionado sujeto se deduce que el barco que él vió luchando con las olas y el viento debió haber sido tragado por el mar, por más que él no presencié el hundimiento á causa de haberse metido en una casa de campo.

Como el buque de que se trata estaba al parecer sin gobierno y era combatido de costado por la tempestad, cree el declarante que se hundió necesariamente, pues de otro modo no hubiera tenido tiempo para desaparecer durante los cortos momentos que estuvo en la casa referida y le hubiera vuelto á ver al salir.

A la pregunta que se le hizo referente á las chimeneas que tenía el buque, contestó que no podía precisarlas porque la lluvia que caía y con las olas que se estrellaban contra la embarcación le impedían fijarse en este detalle.

Por lo que se refiere al sitio en que vió al buque, confirma que fué frente al Nieblo, entre Torre Gracia y la Galera.

Se espera que el gobierno enviará barcos para explorar el sitio de que se trata.

### Honras fúnebres

Valladolid 26.—Con gran solemnidad se han celebrado hoy en la catedral las honras fúnebres dispuestas por el arzobispo y el cabildo en sufragio de las víctimas del *Reina Regente*.

Han concurrido al acto comisiones de todos los centros civiles y militares, hermandades y cofradías y numerosísimo público.

×

### La comisión investigadora

La comisión nombrada por el Sr. Beranger para que por todos los medios conducentes averigüe el sitio y hora fijos en que desapareció el *Reina Regente*, se compone del capitán de fragata Sr. Villamil y del ingeniero jefe señor Torrelló.

Esta comisión consultará al *Lloyd Véritas*, hablará con el capitán del último vapor que vió al crucero, y hará cuanto su ilustración é interés le dicten para llegar á aquel fin.

Los Sres Villamil y Torrelló saldrán de un día á otro para Cádiz á fin de dar comienzo á sus trabajos.

## Los nuevos generales

### D. José Alcántara

El nuevo general de división D. José Alcántara y Pérez, ascendido á dicho empleo, en la vacante producida por fallecimiento del señor Bériz, cuenta cuarenta y dos años de servicios efectivos y tiene sesenta de edad.

Entró de subteniente en el Ejército, con destino á las milicias disciplinadas de Filipinas, haciendo después sus estudios en la Academia de Estado Mayor, de donde salió con el empleo de teniente. Fué profesor de esta Escuela, y asistió á los sucesos de Madrid de 1856 y 1866 á los de Granada del 68, se batió contra los republicanos el 69, y contra los carlistas el 72.

Entre otros hechos famosos en que tomó parte, se cuentan el levantamiento del bloqueo de Morella y la campaña del Norte.

También estuvo el año 76 en el Ejército que mandó D. Alfonso XII.

Ha sido primero y segundo jefe del Depósito de la Guerra, jefe de Sección del mismo Ministerio, y ha desempeñado varias veces la Subsecretaría.

### D. Julián González Parrado

Sin vacante, por mérito de guerra, y especialmente por el ataque y toma de Marahuit, según reza el de brigada D. Julián González Parrado, que lleva ya seis años en su empleo, y tiene cincuenta y cuatro de edad.

## NOTICIAS

### Del Extranjero:

Le *Figaro* de París, recibió el sábado la visita del Rey Alejandro de Servia.

Al joven soberano del pequeño Estado balcánico le acompañaban su padre, el exrey Milano y otras personas de su séquito.

El periódico parisién publicó días pasados un extenso relato de la visita regia, que por cierto no es la primera que de ese género ha tenido *Le Figaro*, pues otros soberanos le dispensaron también el mismo honor que el Rey de Servia.

El Príncipe de Bismarck se dedica con extraordinaria asiduidad á terminar sus Memorias.

Desde su alejamiento de la vida pública en 1890, el Canciller de hierro pasa la mayor parte del tiempo encerrado en su gabinete de trabajo, ocupándose en ampliar las notas que han de servir de base para la narración por la cual las generaciones futuras han de conocer los grandes sucesos de la historia en que él tomó activa parte. El fiel secretario y amigo íntimo del Príncipe, doctor Chrysanter, puso en limpio las cuartillas que, después de revisadas y cuidadosamente anotadas por el viejo Canciller van á parar á una caja de hierro, de donde no volverán á salir hasta después de la muerte del gran hombre de Estado alemán.

Lo que parece seguro es que la publicación de esas Memorias causará verdaderas sorpresas en todo el mundo, porque muchos de los sucesos y detalles de que se habla en ellas son completamente desconocidos.

Gran número de los zapateros declarados en huelga en Inglaterra, han pasado el Canal de la Mancha, y fueron á ofrecer sus servicios á los propietarios de las fábricas de calzado en Francia. Así podrán sostener más tiempo la huelga en la Gran Bretaña, que promete ser duradera.

Lo más gracioso del caso es que en la República vecina los jornales son muchos más bajos que en el Reino Unido y, así y todo, los huelguistas no han titubeado en abandonar su país y perder dinero, con tal de intrasigir con los patronos haciendo recordar el adagio vulgar «Con tal de ver cojo al enemigo...»

Acaba de hacerse en París un experimento importante en los globos aerostáticos.

Los Sres. Aechdeacon, la Valette y Serpillet, muy conocidos en el mundo de las ciencias, han hecho recientemente una ascensión, con objeto de comparar las diferencias de temperatura entre el gas contenido en el globo y el aire ambiente pues se sabe que estas diferencias cambian súbitamente, no sólo según la altitud, sino por la influencia de un rayo de sol.

Pero la principal experiencia que se proponían llevar á cabo los señores aeronautas, era la de aplicar al mongolfier un aparato de su invención destinado á hacer elevar la temperatura del gas por medio del vapor de agua, lo cual permitirá efectuar largos viajes aéreos.

M. Archdeacon, el annaor del *Prinnier*, que así se llama el globo de que se ha servido asegura que con el aparato á que eos referimos, podrá llegar hasta Rusia sin abrigar temor alguno durante su viaje, que podrá hacerse en menos de treinta horas.

Un profesor alemán que viajaba por Arabia ha descubierto un hombre gigante.

Este fenómeno residía en el oasis de Sirvah Admos, y es conocido en el país con el nombre de «alta palma del desierto». Es un joven imberbe todavía, pues solo cuenta diez y seis años, y goza de tan excelente salud como extraordinario apetito, circunstancia ésta que hace creer que crecerá aún más, á pesar de medir ya siete pies de estatura.

Después de muchos esfuerzos y de innumerables ofrecimientos, el profesor alemán ha logrado persuadir al joven gigante á que lo acompañe á Europa, donde será expuesto al público.

### De las Provincias:

En una peluquería de Valencia se presentó el prestidigitador señor Ribera, quien sentóse primero en un sillón pronunciando frases incoherentes, y dándose luego un tajo en el cuello con una navaja de afeitar, de cuya herida salió abundante liquido encarnado, que hizo creer era sangre. El supuesto herido dejóse caer al suelo, cual si estuviera ya en la agonía, en tanto que, con el terror consiguiente, cuantos había en la peluquería salían á la calle pidiendo auxilio. Cuando se presentó la policía, el señor Ribera se encontraba en su sillón fumando tranquilamente. Al ser interrogado, dijo que era prestidigitador, y que había ejecutado uno de sus juegos.

S. M. la Reina ha enviado al alcalde de Sevilla una preciosa copa de bronce para que sirva de premio en la próxima exposición de ganados.

Y, por último, al presidente de la Asociación Literaria de Gerona ha remitido una figura de barro cocido para premio de un certamen próximo á celebrarse en aquella ciudad.

Un oficial de una escribanía de Madrid ha presentado una denuncia, que pudiera revestir gravedad, contra el médico D. N. S. S., por haberse negado á asistir á una niña de aquél que padece difteria, y ocasionar esto, á juicio del denunciante, un retroceso en el curso de la enfermedad.

Acerca de la novillada efectuada en Madrid y que tantas desgracias produjo, dice un colega: «Seis toros salamanquinos de pura raza, pasados de edad, con cornamenta excesiva, de libras, voluntarios y de mucho poder, son primera materia, muy necesaria para organizar una buena corrida, dejando á cargo de toreros expertos la lidia y muerte de los bichos; pero éstos, con las condiciones enumeradas y en manos de jóvenes audaces, temerarios más que valientes, é ignorantes de todo lo que con el arte de matar reses bravas se relaciona, constituye una fiesta bárbara é inhumana, que convierte el ruedo del circo en hospital de sangre ó en patio de manicomio, pues solo á la demencia le está permitido la realización de hechos brutales, que hacen estremecer de espanto y de amargura.»

La catástrofe del *Reina Regente* debió ocurrir al Sur del cabo Trafalgar, á 10 millas de distancia.

El siniestro debió ocurrir á las dos horas de salir el crucero de Tánger.

El barco supónese que estará á 200 brazas de profundidad.

El *Alfonso XII* se detuvo á la altura del cabo Trafalgar, diciendo misa el capellán.

El espectáculo resultó muy solemne y produjo honda impresión en los tripulantes.

Ha aparecido un nuevo periódico titulado *El Agricultor*, cuyos propósitos son defender á la clase.

Ha sido víctima de un desbalijo de consideración el comerciante de Torrelló don Miguel Corominas. Los mozos de escuadra del término aquel han encontrado parte de los efectos robados.

El pueblo de San Hipólito de Voltregá ha dedicado un hermoso album al diputado señor Rusiñol, por sus campañas en favor de las industrias regionales.

Los pórticos de la nueva plaza de Manlleu adelantan rápidamente, lo mismo que otras importantes obras públicas de la población.

Los ladrones de Montemayor (Salamanca), mostrándose, ante todo, cuidadosos de su salud se llevaron del estanco de aquel pueblo 564 pesetas en billetes del Banco, y varias prendas de vestir, sin escamotear ni un mal pitillo.

A un vendedor de décimos de Loteriale arrebató en Barcelona una cabra un billete entero, del que, por pronto que acudieron, se merendó tres décimos.

El dueño de los animalitos fué condenado al pago de las nueve pesetas.

En una peluquería de Valencia se ha suicidado un caballero, degollándose con una navaja de afeitar.

Los numerosos parroquianos que ocupaban el salón se levantaron espantados ante el horroroso cuadro que se presentó á su vista, y abandonaron el establecimiento.

El suicida parece que estaba loco.

Los periódicos de Santiago dicen que el cementerio de aquella población se halla convertido en una casa de juego.

Las losas de los sepulcros sirven de tapetes.

En Lerín (Navarra), ha perecido ahogado en el Ega un niño de cuatro años, hijo de una lavandera.

Un tren de mercancías arrolló en Córdoba al empleado José Anchelarga, y le fracturó una pierna.

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Fuente de Cantos, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Cáceres, con fianza de 2.000 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso.

También esta vacante, y ha de proveerse por concurso, el Registro de la propiedad de Escalona.

Del depósito núm. 51 de la Sociedad de los ferrocarriles de Valencia á Aragón, han sido robados 18 cartuchos de dinamita.

La pesca del salmón en el río Bidasoa resulta este año mucho más escasa que lo fué el pasado.

El Ayuntamiento de Alicante, siguiendo la costumbre establecida por otras capitales, ha solicitado del gobernador civil la necesaria autorización para imponer una contribución sobre los perros.

A la entrada de la estación del ferrocarril de Orense, sitio donde se colocan los coches del servicio público, una pareja de carabineros encontró cinco cartuchos de dinamita, evitando su explosión.

Se ha formado el oportuno expediente para dar con la procedencia del explosivo.

Días pasados fué detenido por un sereno en Sevilla un infractor de las ordenanzas municipales, y camino de la prevención marcharon autoridad y delincuente.

De pronto éste se volvió hacia el sereno, á quien dijo:

—¿Sabe usted lo que he pensado?.. Que como no me dé usted un tiro, no entro yo esta noche en la casilla.

Esto dicho, emprendió tan rápida carrera, que el sereno renunció á seguirle.

La pesca de sardina ha dado estos últimos días tan buen resultado en Fuenterrabía, que las treinta lanchas que salieron á la mar volvieron repletas de tal pescado.

El contenido de doce lanchas se exportó en fresco á la vecina República, y lo de las restantes se expidió en barriles ensalados á las principales plazas españolas.

También en Toledo se cometen los robos en el centro de la población y en pleno día.

Un sujeto entró en casa del capellán señor Donaire, y con la mayor tranquilidad franqueó la entrada con un llavín, descerrajó tres baulles, se llevó un reloj de oro, unas dos mil pesetas, y se marchó.

La goleta francesa *Maria Elena* de la matrícula de Nantes, ha chocado con otra goleta desconocida.

La catástrofe ocurrió en Weymouth, y fué espantosa, pues la *Maria Elena* se fué á pique, y únicamente se salvó un tripulante.

El secretario del Juzgado de Alcantarilla (Múrcia), Don Patricio Pérez, ha disparado un tiro sobre José Saavedra, el cual quedó muerto en el acto.

El hecho ocurrió en el despacho del secretario, á donde había acudido la víctima á gestionar asuntos del Juzgado.

El agresor se entregó inmediatamente al juez.

### De las Islas:

Soller.—Aprovechando la grata temperatura que se disfrutó en todo el domingo último, fueron muchas las personas que, unas á pié y otras en carruaje, se encaminaron á la *volta llargapara* ver los desperfectos ocasionados á la carretera del Coll con la caída del enorme peñasco desprendido de la montaña Sierra de Alfabia.

—El lunes por la mañana fondeó en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Isleño* siendo portador de la correspondencia.



y veinte pasajeros entre los cuales se encontraban los señores Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Palma, el sastre Sr Puigvert y Don Antonio Pons, Alcalde dimisionario de esta localidad.

También el lunes último fué huésped de este pueblo, aunque solo por breves horas, el Catedrático de la Universidad de Barcelona Don Odon de Buen, regresando la misma noche á la Capital del Principado de donde había salido la tarde anterior.

El martes 26 del actual empezaron las obras del derribo de la ruinoso torre-campanario de nuestra parroquial Iglesia. De desear fuera que en breve tiempo viéramos levantada la que ha de sustituirla, que sin disputa alguna será de las de mayor gusto arquitectónico de toda la isla.

Para que resulte más dolorosa la desgracia que suponemos acaecida á Francisco Melis Balagner, marinero del crucero *Reina Regente* debemos averiguar, según nos ha manifestado persona allegada á la familia, que el desgraciado Melis tenía concedido el paso á la Comandancia de Baleares desde algunos días antes del desgraciado suceso.

Víctima de una larga y penosa enfermedad falleció el lunes último en Barcelona nuestro paisano el Doctor en Medicina y Cirugía D. Antonio Pastor Font. Que la tierra le sea leve.

En el día de hoy ha permanecido algunas horas entre nosotros el Sr. Gobernador civil de la Provincia, D. Victoriano Guzmán, acompañado de su señora esposa y algunas personas más de la familia. A las primeras horas de la tarde salieron por la carretera de Deyá con dirección á Miramar.

En todo el día de ayer y su correspondiente noche ha reinado un fuerte viento poniente el que ha hechado por el suelo una gran cantidad de las pocas naranjas que quedaban; hoy el día ha amanecido bastante sereno, ha brillado el sol en todo su apogeo, y cesado el vendaval por insistiéndose con calor asfixiante.—C. 28 de marzo de 1895.

**Sancellas.**—Por novedades ocurren por aquí dignas de consignarse; solamente la ansiedad natural respecto á la próxima cosecha es lo que preocupa en primer término á estos laboriosos moradores. Y bien se necesita que el cielo favorezca nuestros campos para sobrellevar la precaria situación de este pueblo digno de mejor suerte.

Y esta misma situación ha contribuido á que pasen por aquí desapercibidos muchos acontecimientos que tanto llaman la atención en otras comarcas. Y no obsta que tales acontecimientos tengan más ó menos interés general, que no afectan tan de cerca al individuo cuando se ve falto de medios con que cubrir las más penosas necesidades de su propia existencia.

He aquí como en la actualidad la política ha sido relegada cuasi al olvido como no sea el entretenimiento de algunos compasivos *bullangueros* que faltos de todo criterio intentan aunque en vano entretener el efecto que les produce sus propias desdichas.—C.

**De la Capital:**

El concierto ó velada literario-musical que se celebrará mañana por la noche en los salones de la «Asistencia Palmesana» á beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia, será presidida por una comisión de la Junta de señoras de esta sociedad agregada á otra de señoras de las familias de los socios de aquella.

Este pensamiento ha sido muy bien acogido por toda clase de personas y singularmente por aquellas que pueden cooperar y contribuir desahogadamente al buen éxito de la velada, cuyo caritativo destino no necesitamos encomiar.

Así es que por algunos detalles que conocemos y por la animación que ha despertado podemos esperar que será una función digna del objeto á que se dedica.

Por fin calmada completamente la furia del viento pudo disfrutarse ayer de un día apacible acaso más caliente de lo que es natural en la presente estación. Mucha gente, con este motivo salió al campo ó á pasear por estos alrededores.

Tres sujetos de pésimos antecedentes que anteanoche fueron á cenar en un bodegón del muelle viejo, negándose luego á pagar el importe, fueron detenidos por la policía y encerrados en el depósito de Capuchinos.

En mal estado se encuentra el piso de las calles del Matadero y contiguas.

Denunciámoslo á la Alcaldía por si encuentra conveniente dar las disposiciones necesarias para que sean arregladas.

**Noticias del ejército:**  
Ha sido ascendido á comandante de la escuadra activa del arma de infantería el capitán don Miguel Escalas Vanrell.

**Destinos.**—Tenientes coroneles Don Jaime Font Huguet á la zona de Osupa de plantilla y D. Eduardo Font Comas al regimiento de reserva de Albacete de plantilla.

**Comandantes.**—D. Miguel Escalas Vanrell, ascendido, al regimiento Reserva de las Baleares núm. 2, agregado; D. Juan Matas Nicolau al núm. 1.

**Capitanes.**—D. Ildefonso Fernández Peral al regimiento Reserva de las Baleares; D. Pascual Carratalá Romero, de auxiliar de la Capitania general de las Baleares, D. Ramón Fortuny Morales, supernumerario sin sueldo, afecto á la Capitania general de las Baleares.

Segundo teniente. D. Juan Roca Rayó al regimiento regional de las Baleares número 2.

**Cuerpo auxiliar de oficinas militares.** El escribiente de primera clase D. Marcial Clavería Vicién á la Capitania General de las Baleares y el de segunda D. Francisco Hipólito Hernández, al gobierno militar de Palma de Mallorca.

El vapor *Isleño* soltó á las cinco en la tarde de ayer las amarras de su fondeadero de este puerto, saliendo con rumbo al de Barcelona, llevándose la valija, diecisiete pasajeros y carga.

Pocos momentos después efectuó también el vapor *Nuevo Mahónés*, con rumbo al de Mahón, con seis pasajeros y carga.

Al dar cuenta del fallecimiento del niño José Quintana Garau, por involuntaria distracción dijimos equivocadamente ser hijo del médico de aquel nombre, cuando en realidad lo es de su hermano D. José.

La Junta Municipal de Ciudadela ha acordado solicitar al Ministerio de la Gobernación que autorice á aquella municipalidad para enajenar una lámina intransferible que posee, procedente del 80 por 100 de propios, para con su producto y los intereses vencidos proceder á la construcción de una Casa Consistorial, cuyos planos han sido ya aprobados.

Un sujeto y una joven, ambos enamorados, que habían huido de su casa paterna de la Alquería Blanca del término de Santanyi, fueron ayer detenidos por la policía en el momento de embarcarse en el vapor *Isleño*, que salió con rumbo á Barcelona.

Se ha repartido el cuaderno 16 del *Album Enciclopédico* de artes antiguas y modernas que con mucha aceptación por parte del público sale en Barcelona (Hostafranchs) producido en fototipia por los hermanos señores Sellarés.

Contiene cuatro láminas que representan; la primera, la tumba del obispo D. Ramón Escalas que está en la capilla de los Inocentes de la catedral de Barcelona; la segunda, la casa-palacio de estilo del renacimiento moderno, situada en el chaflán oeste que forma el paseo de Gracia con la calle de Cortes, propiedad de D. Federico Marce y debida al maestro de obras D. Tiberio Sabater; la tercera, la capilla de Corpus Christi en la catedral de Palma de Mallorca (obtenida con luz artificial) y la cuarta, una tabla del siglo XV, retrato ecuestre de D. Ramón Berenguer.

**El día oficial**

31 Marzo 1895

**Vacaciones y días hábiles de tribunales y autoridades.**—Los Juzgados y Tribunales vacarán en los días de fiesta entera, en los días del rey, reina y Príncipe de Asturias, en los jueves y viernes de semana santa y en los días de fiesta nacional. Empero dichos días son hábiles para actuaciones de sumario de las causas criminales y podrán habilitarse, para otras cualquiera civiles y criminales, en que haya urgencia.

Los Magistrados de la Audiencia y Tribunal Supremo vacarán además de 15 Julio al 15 de Septiembre de cada año, en cuya época se formará, en las Audiencias y en el Tribunal Supremo, una sala de vacaciones para decidir los asuntos urgentes. Son horas hábiles las que median desde la salida á la puesta del Sol, pero pueden las demás habilitarse en asuntos urgentes. Para las actuaciones de jurisdicción voluntaria son hábiles todos los días y horas. (Arts. 889, 892, 893 de la ley orgánica del poder judicial de 23 Junio de 1870; arts. 256, 257, 258, 259 y 1812 de la ley de Enjuiciamiento civil, de 3 Febrero 1881, art. 201 de la ley de Enjuiciamiento criminal de 14 Septiembre de 1882 y art. 90 del R. D. de 29 Diciembre 1890.)

**Visita ordinaria de los Registros de la propiedad.**—Esta debe verificarse en el día de hoy.

**TELEGRAMAS**

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

**Distribución entre las regiones**

Madrid 29 á las 9-20 m.

La distribución de los 6.000 hombres que deben marchar enseguida á la isla de Cuba es como sigue: La primera región aprontará 1.260; la segunda, 900; la tercera, 720; la cuarta, 900; la quinta, 260; la sexta, 1080 y la séptima, 720.

**Embarque de batallones expedicionarios.**

Madrid 29 á las 9-20 m.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la

Guerra publica una Real orden, dando instrucciones para el embarque de dos batallones expedicionarios formados con cuarenta y cinco soldados de cada uno de los batallones de la Península.

Les será permitido llevar capote hasta el puerto de embarque y los jefes y oficiales podrán ir acompañados de sus familias.

**En Cuba.—Creencias**

Madrid 9 á las 9-20 m.

Las noticias que se reciben de la Habana dicen que ha producido excelente efecto el nombramiento para Capitán General de Cuba recaído en D. Arsenio Martínez de Campos.

Créese que con el acierto y la energía del Sr. Campos se vencerá por completo la insurrección.

**Las bajas de los cuerpos**

Madrid 29 á las 9-25 m.

Las bajas de los cuerpos de infantería se suplirán con los individuos del último reemplazo que se encuentran con licencia ilimitada y con los reclutas disponibles excedentes de cupo.

**Pesimismoes incomprensibles.—Opiniones**

Madrid 29 á las 9-40 m.

Los liberales juzgan incomprensibles los pesimismoes del Gobierno sobre Cuba, pues estos, opinan que aunque se confirmase el desembarco del cabecilla Maceo, no merece éste que se envíe á dicha isla á la primera figura militar de España.

**Noticia importante.—Llamamiento de tropas.**

Madrid 29 á las 10 m.

Dentro de breves días se llamará á las filas á los reclutas de Ultramar del último reemplazo, los cuales se embarcarán para Puerto Rico donde se les instruirá en el manejo de las armas antes de marchar á Cuba.

(EDICIÓN DE HOY)

**Credito.—Nombramientos.—Dimisiones**

Madrid 29 á las 2 t.

Se ha sancionado y promulgado la ley concediendo un crédito extraordinario para las atenciones de la insurrección en la gran Antilla.

Se han firmado los nombramientos de los generales Echagüe y Suarez Valdés para el mando de tropas en Cuba.

Han sido admitidas las dimisiones que de sus cargos tenian presentadas, los señores Nuñez de Arce y Borbolla, el primero presidente del Consejo de Instrucción pública y de la Comisión para la reforma de los aranceles de Cuba,

**Noticias de Cuba**

Madrid 29 á las 2-20 t.

Telegramas oficiales de Cuba dicen que el cabecilla Maceo ha desembarcado en la isla de Jamaica.

Han sido cambiados por militares todos los gobernadores civiles de la isla de Cuba.

Ha marchado á Nueva York un cabecilla, disponiéndose á hacerlo dos más.

El general Calleja ha contestado que esperará la llegada del Sr. Martínez Campos para resignar el mando.

**En el Senado.—Conferencias**

Madrid 29 á las 5 t.

En los pasillos del Senado hay desusada animación.

Se han reunido en el despacho del Mayor, los señores Azcárraga, Cánovas, duque de Tetuán y Martínez Campos, no habiéndose traslucido lo que trataran.

Después conferenciaron los señores Martínez Campos y Montero Ríos.

Mencheta

**Últimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	95 00
Cambio Mallorca.	50 00
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca.	53 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	70 00
Bonos municipales.	30 00
La Isleña Marítima.	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 29 de Marzo á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	71 20
4 por 100 exterior perpétuo.	82 00
4 por 100 amortizable.	80 65
Cubas.	105 00
Banco de España.	380 00
Tabacos.	183 00
Franco.	10 25
Libras.	0 00
Barcelona 29 de Marzo á las 4 t.	
4 por 100 interior.	70 05
4 por 100 exterior.	81 80
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	1 5 12
Coloniales.	0 0 1
Nortes.	23 90
Francia.	22 10
Madrid.	00 00
París.	74 53
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

**Sociedades y Corporaciones**

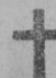
**Compañía de seguros contra incendios La Catalana**

Los Sres. accionistas residentes en esta Isla, pueden pasar á la Subdirección de dicha Sociedad en Palma, Serián n.º 21 al objeto de percibir el 44 p.º como beneficios obtenidos en el último Balance en 31 de Diciembre de 1894.

**Compañía de Navegación de Sóller**

**Anuncio.**—Subasta voluntaria del vapor *León de Oro*, de esta matrícula. Por acuerdo de la Comisión liquidadora tendrá lugar dicha subasta arreglada al pliego de condiciones el día 7 de Abril próximo á las ocho de la noche en la Plaza de la Constitución de esta villa. El inventario estará de manifiesto todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, en las oficinas de la Compañía.

**Nota.**—De no rematarse en el citado día se seguirá subastando los domingos y días festivos sucesivos. Sóller 22 Marzo de 1895.—El Presidente de la C. L., Antonio Pastor.



**Segundo aniversario**  
de  
**Doña Magdalena Vanrell**  
Y VERGER  
*Falleció día 30 de Marzo de 1893*  
—(Q. E. P. D.)—

Todas las misas que se celebrarán en la capilla de San José, de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, el lunes 1.º abril, de las siete á las doce serán en sufragio de la finada.

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**

Día 27.—Varones 5. Hembras 3.

**Matrimonios:**

Día 27.—Don Pedro Laspuertas y Vistuer, con doña Nieves Castellet y Molins. Don Juan Riera y Cantalops, con doña Catalina Nadal y Llull.

**Defunciones:**

Jaime Palliser Roca, casado, de 40 años, Secar del Real, de tuberculosis. José Quintana Garau, de 7 años, calle de Riera, de parálisis cardíaca. Francisca Cabrer Puigvert, viuda, de 75 años, Arrabal de afección asmática. Margarita Sabater Bauzá, viuda, de 75 años, San Andrés, de aceroma. Leonor Oliver Morey, casada, de 37 años San Lorenzo, de tuberculosis.

**Hospital provincial:**

Día 29.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada serena y diáfana, con algunas nubes en distintos sentidos.  
**Horizonte.**—Arbolado en todo el círculo y neblinoso el del segundo cuadrante.  
**Idem del viento.**—Leveche galeno.  
**Idem de la mar.**—Llana y rizada del viento.  
**Buques á la vista.**—Ninguno.  
**Vigia de Porto-pi.**—Sin señal.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continuarán en San Francisco; exposición á las seis, acto seguido se rezarán las adoraciones de Sor Rosa; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde sermón cuaresmal que dirá Don José Ferrer de la Cuesta. Al anocheer Corona, meditación, estación y la reserva.

**Otras funciones**

En la Catedral, parroquias y demás iglesias se predicarán los sermones en esmales siendo los oradores de costumbre.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.





**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Morgues.

**Vapores y Correos**

**Salidas**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Ferias de Mallorca**

**Abril:** Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Sóller; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arracó	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiment	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallench	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bun'ola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Harina 38	2 >	8 30
Santanyi	Harina 38	2 >	8 30
Campos	Harina 38	2 >	8 30
Sancellas	P. de S. Ant. 2	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant. 2	2 >	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreras	Mercadal 13	2 >	6 >

**Hojas del Calendario**

MARZO	MARZO
Luna nueva el 26 Ct. creciente el 2 Sale el sol á las 5 47 Pónese á las 6 23	Luna nueva el 26 Ct. creciente el 2 Sale el sol á las 5 45 Pónese á las 6 24
HOY	MAÑANA
<b>30</b>	<b>31</b>
1811. — Incendio de Manresa por Macdonald	1495. — Liga santa entre España, Austria, Roma, Milán y Venecia
SABADO	DOMINGO
89   Stos. Aca-   276 cio y Dativo mrs., Pastor ob, Juan Climaco ab. y Santa Margerit' vígen cartuja	90   Sts. Amós   275 pfta y Teóduo mrs., Amadeo du- que de Saboya, y Sta. Babina mr.

**Del Centro General de Anuncios**

**SAN JOSÉ**

Farmacia y Laboratorio Analítico-Galénico del Ldo. F. Antich é Izaguirre  
**COLÓN, NÚMERO 34**

Sulfato de quinina puro, analizado en este Laboratorio. 15-15-a

**RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER**



**GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL**  
iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa  
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE  
al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la esorofula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afcciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flres blancas), hipocondría, etc., etc.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.º—Barcelona.

**Plumas para sombreros de Señora**

Hay para vender un surtido completo de todas clases, formas y colores. En la calle de Dols, número 2, pueblo de Santa María. 4-1

**OBRA NUEVA**

A

**HISTORIA**

DE LA

**6**

**Pasión de Jesucristo**

ESCRITA POR

**D. MIGUEL MIR**

De la Real Academia Española

PESETAS

Ejemplar

Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.º, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa.

Vélese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en Inca, Rectoría, 12.

**BLANCO Y NEGRO**

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

**Blanco y Negro**

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato de la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará inmediatamente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

**AMENGUAL Y MUNTANER**

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.



**ISLEÑA MARÍTIMA**

El magnífico vapor

**ISLEÑO**

Saldrá del puerto de

**SOLLER**

PARA LOS DE

**Barcelona, Cete y Marsella**

el lunes 1.º de Abril próximo á las 8 de la noche. Admite carga y pasaje para los indicados puntos.

Para informes en Palma, calle de Palacio, número 26.

Consigatario en Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, número 50.

**Viajes á Mahón**

EL VAPOR ESPAÑOL

**NUEVO-MAHONÉS**

Saldrá de este puerto para el de

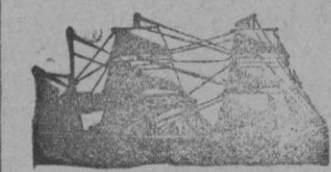
**MAHÓN**

**TODOS LOS VIERNES**

**Á LAS CINCO DE LA TARDE**

Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copi-fias) número 5.

**VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS**  
LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA



Saldrá de este puerto el día 11 de Abril próximo el grandioso y magnífico vapor de acero de 8 000 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

**Miguel M. Pinillos**

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y

Cienfuegos, con escala en Canarias.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus Consigatarios en esta plaza: Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

**Nicolás Ticoulat**

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Extracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de tentaduras

Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo

**ENTRADA PELAIRES**  
**PASTILLAS PARA LA TOS**

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos.

**CAJA—UNA PESETA**

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE  
Colón 22 y Perejil 2

Para San Juan de Puerto-Rico

Saldrá de este puerto á mediados del mes de Abril, la polacra goleta española

**Virgen del Buen Camino**

Admite carga á flete.  
Para informes: Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

**ALQUILER**—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

**SE ALQUILA**—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

**VENTA**—Se desean vender todas los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

**NODRIZA**—Una de veinte y tres años de edad y leche de dos meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.  
Informarán en la calle de Arbós, número 4. 3-3

**VINO**

puro y legítimo de Binisalem á 0'50 céntimos de peseta el litro.

Calle de la Gloria, número 26, entresuelos.

**Es de cosecha propia**

**ALBUFERA**—Se vende una partida de A trozadas de Chopo, cortados el año pasado en la misma.

La persona que desee adquirir la existencia puede entenderse con el representante en las Oficinas, calle de la Plaza.

**ALQUILER**—Se alquila un establecimiento en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

**BAÑOS**

de la calle de los Huertos

Quedarán abiertos el 31 del corriente mes desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde. 3-3

**ALQUILER**—Se alquila en la calle de Catalunya, número 25, tanto en junto como por separado unos entresuelos con agua á grifo y coladuría y una cochera con cuadra y patio. Informarán calle de la Piedad, número 28, principal.

**VENTA**—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

**Oficial barbero**

Se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación, Sindicato 40, Palma.

**VENTA**—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Coy» sita en Portol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molinos 12.

**ALBUFERA**—Hay una casa con su cochera para vender en el lugar denominado «Ullars», término municipal de Campanet, partido judicial de Inca.

La persona que la desee puede personarse en La Puebla á su representante en las Oficinas de la misma.

**NODRIZA**—Hay una de 34 años y leche de un mes que desea encontrar criatura para lactar en su casa como en la de los padres de la criatura. Informarán calle del Socorro, número 7, segundo piso. 5-4

**VENTA**—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magín, número 207.

**OPERARIO**—En la Fotografía Mallorca, Conquistador 28, se necesita un operario que sepa retocar clichés.

**ALQUILER**—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

**NODRIZA**—Una de 26 años con leche de 6 meses admitirá criatura para lactar, así en su casa, en Santanyi, como en la de los padres.—Mas informes: plaza del Progreso, 24—arrabal de Santa Catalina.

**UNA OPERACION PARTICULAR**

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

**DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ**

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

**Productos químicos**

APROBADOS POR EMINENCIAS MÉDICAS

Vino de Nuez de ko s.  
Vino de Nuez de Coca.  
Vino de Quina.  
Vino de Quina Ferruginoso.  
Tónico nutritivo.  
Pildoras y licor Anticuatriario.

1-v-s-1

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Amengual y Muntaner



	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Una nueva Sociedad

### Explotación del ganado de cerda en Mallorca

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de los propósitos y de las negociaciones entabladas para constituir una sociedad anónima destinada á la explotación en gran escala y por los procedimientos que han enriquecido á comarcas enteras de los Estados Unidos, el ganado de cerda que se produce en España.

La importancia que este asunto entraña para Mallorca, salta á la vista considerando que es uno de los principales centros de exportación de dicho ganado, el cual constituye uno de los más importantes rendimientos de nuestra agricultura, que puede ser prodigiosamente aumentado y entendido, con el impulso de la nueva Sociedad.

Después de prolija y paciente labor queda esta constituida en Barcelona, desde el sábado de la última semana. Tendrá su domicilio en dicha ciudad y una Delegación en Palma para toda la isla, cuyo ganado ha escogido con preferencia la nueva industria.

Forman el Consejo de Administración, nombrados por la Junta general celebrada en Barcelona:

El Excmo. Sr. D. José Gassó y Martí, Presidente; Don Baudilio Carreras, D. Esteban Amengual y Begobich, D. Francisco Gumá, D. José Antonio de Trias, D. Enrique Pi y Cabañes, D. Joaquín Gual de Torrella, D. Gabriel Morell y Verd y D. Francisco J. Biza y Arnau, vocales.

Para Director gerente ha sido designado el señor Biza y Arnau, infatigable iniciador del proyecto, el cual llegó ayer á esta ciudad con objeto de llevar á cabo los trabajos preparatorios y organizar la Delegación.

Creemos de interés para todos dar á conocer en resumen los propósitos de la nueva Sociedad y la índole de su industria, tal como ella misma los expone.

La cría y fomento del ganado de cerda, la elaboración de sus carnes y grasas, sin excluir sus menores residuos, ya como substancias alimenticias de primera necesidad, ya en sus diversas aplicaciones al Comercio y á la Industria, constituyen una de las explotaciones de mayores rendimientos, de resultados más positivos, más prácticos y más inmediatos.

En corroboración de lo dicho, pudieran aducirse multitud de ejemplos, bastando al intento hacer notar: 1.º El gran comercio de importación que del cerdo se hace en nuestra península desde el extranjero, ya como reses destinadas á la matanza, ya principalmente en manteca, embutidos y salazones; y 2.º la prodigiosa prosperidad que gracias á dicho comercio ha alcanzado en breves años Chicago, la de la reciente Exposición Universal, que de una miserable aldea de 300 habitantes ha ido trocándose rápidamente en una de las ciudades más ricas y populosas de la gran República Norte Americana y en metrópoli de su comercio.

Al par de los Estados Unidos, otras naciones como Francia, Inglaterra y Holanda aumentan cada año las crías y prestan al ganado de cerda, muchísima atención, estimulando la celebración de frecuentes concursos, mejorando las razas y perfeccionando los procedimientos. De ahí la publicación de numerosos tratados en que se ponderan las propiedades y se clama por la rehabilitación del ganado de cerda, fábrica viviente de carne sabrosa, de grasa, que la industria aprovecha para sus manipulaciones, y aun de abono que acrecienta y conserva las fuerzas productoras del suelo.

España ha comprado al extranjero en un año 70.000 cerdos, cuyo peso por término medio es de 80 kilos cada uno, teniendo en cuenta la entrada de muchos gorrinos; además, 460.000 kilos de jamones y carnes saladas y 12 millones de tocino, manteca y grasas, todo lo cual suma un peso de 18 millones de kilogramos, ó sea otra cantidad igual de pesetas, suponiendo sólo de una peseta el precio de cada kilo.

En cambio la exportación fué solamente durante el mismo espacio de tiempo de 2.838 cerdos, 130 mil kilos de salazones y 74.758 de tocino y manteca ó sea en junto unos 432 mil kilos.

De lo dicho se infiere que nos falta hacer mucho, aunque no sea más que para satisfacer las necesidades del consumo interior, y que todo esfuerzo dirigido por buen camino á conseguir este fin ha de dar por resultado que el negocio mejore y que los productos tengan fácil salida.

Si hoy compramos en el extranjero, aumentando el coste por las ganancias que allí deja-

mos, con los gastos de transportes, fletes, cambios, acarrees y derechos de entrada, cuánto más ventajoso no habria de resultar nuestro empeño en perfeccionar ese ramo de la ganadería?

La especulación en cerdos es generalmente lucrativa cuando se ha estudiado bien antes de emprenderla y los animales han sido bien atendidos y perfectamente alimentados. Así, en efecto, lo demuestra la experiencia y para la consecución de iguales resultados se ha fundado *La Unión Agrícola, Industrial y Comercial* ofreciendo al ahorro y al capital una colocación tan segura, como beneficiosa. El título de la Sociedad expresa suficientemente su triple objeto: 1.º Es «Agrícola» porque la agricultura, deberá constituir una base de suma importancia, ya que sin la explotación agrícola no puede desarrollarse en las debidas condiciones económicas é higiénicas, la cría y fomento del ganado de cerda; 2.º Es «Industrial» por la elaboración de sus carnes y grasas, convertidas en mantecas, salazones, embutidos, etcétera, etc., punto á que desde un principio deberá la Sociedad dedicar, con preferencia sus esfuerzos, como de resultados inmediatos, adquiriendo á este fin el ganado en los principales centros de cría y empleando los últimos adelantos y prácticas más perfeccionadas á cuyo efecto se ha obtenido patente de privilegio para España y sus posesiones de Ultramar; 3.º Es «Comercial» en sumo grado por el extraordinario y general consumo que se hace de este ramo de ganadería y de sus diversos productos y por las multiplicadas transacciones á que dá lugar.

Además de las operaciones ya indicadas y propias de la Sociedad verificará ésta toda otra clase de negocio de índole similar, con absoluta exclusión de toda operación de Bolsa.

El capital social es de dos millones quinientas mil pesetas, representado por veinte mil acciones, al portador, de valor nominal ciento veinticinco pesetas, cada una, divididas en series de á 2500 acciones.

Como garantía de las acciones subscriptas y satisfechas se entregarán resguardos provisionales que serán cangeados en su día, por los títulos definitivos.

## Lo de Cuba

Siendo tan interesante cuanto se relaciona con los sucesos que se desarrollan en la isla de Cuba, más ahora que por desgracia las noticias oficiales no son muy satisfactorias, pues vemos que se ha pedido al Gobierno y está dispuesto á mandarlos, hombres y dinero, creemos de utilidad extraer lo que respecto al particular escriben los diarios de la gran Antilla, porque ellos mejor que nadie, por respirar en aquel medio, han de darnos, sino idea precisa de lo que ocurre, por lo menos aproximada.

Ocupándose *El País* de los gritos de ¡Viva la autonomía! dados por los alzados en armas en el departamento Oriental, dice lo siguiente:

«Conste pues, que ese ¡Viva la autonomía! en nada compromete á un partido organizado para la paz, y que en los momentos en que por la reforma de su régimen de Administración y Gobierno sólo tiene motivo para afirmarse en sus ideas, ha manifestado en toda la isla por sus jefes y delegados su propósito de mantenerse en su puesto. Por lo tanto, los que con armas en la mano acclaman la Autonomía, si pertenecieron alguna vez á nuestras filas, al lanzarse á la sedición contra la voluntad de los jefes de partido dejaron *ipso facto* de ser autonomistas.»

En un artículo que publica *La Lucha* con el título «Directores y dirigidos», dice:

«El movimiento en Ibarra y en Colón ha presentado una faz muy digna de notarse en lo que toca á mucha parte del elemento director. Cuatro ó seis médicos, nombres de carrera é influencia local, han comprometido á un número de jóvenes acostumbrados á vivir sin preocupaciones ni trabajos, al calor del hogar paterno, que ni por sus costumbres, ni por sus aficiones son aptos para llevar una vida agitada y azarosa, para lo cual no basta tener ideas en el cerebro y energías en el corazón, ideas y energías que ceden pronto ante la realidad de las fatigas y del hambre, cuando no ante el plomo de las fuerzas perseguidoras. El clima, en Cuba, favorece la vegetación, pero aniquila las fuerzas humanas.

La responsabilidad no puede recaer nunca sobre los inconscientes: corresponde de pleno á

los que no saben lo que hacen, á los que soliviantan las imaginaciones juveniles, más ardorosas, porque son menos reflexivas, á los que—aparte de las consideraciones políticas,—no se han detenido ante el dolor que iban á causar en las familias, dolor que ha calmado el Gobierno general con su discreción y su prudencia, abriendo clemente sus brazos y dictando palabras de perdón para cuantos han tomado parte en la algarada que tanta reprobación ha merecido de todo el país.»

Casi toda la prensa de la Habana está conforme con lo expuesto por *La Lucha*, salvo lo referente al elemento director, que según algunos colegas, no se compone exclusivamente de cuatro ó seis médicos.

Refiriéndose á los alarmistas, escribe *El Bien Público*:

«Para ellos, en Guantánamo han sido desatrazadas todas las tropas que han salido en persecución de los insurrectos, cuando los que están en aquella zona nos escriben, que la partida de Enrique Brooks solo llegó á contar veinte hombres y que sorprendida, dejó cinco prisioneros en poder de las tropas; para esos, más españoles que nadie, porque ellos lo quieren así, hay que convenir que en Baire hay 2 ó 3.000 hombres muy bien armados, cuando se sabe por personas que vinieron ayer de Jiguaní pasando por Baire, que son muy contados los que disponen de un armamento regular: en fin, que para esos alarmistas, es necesario crear el pánico y tomar medidas violentas para dar placer á su menguado patriotismo.

Hasta antier murmuraron de la autoridad civil; ayer y hoy ya no están satisfechos de la prudencia y del tacto desplegados por la autoridad militar.

Sépanlo los tales; los buenos ciudadanos, no son aquellos que se entretienen en llevar la alarma á las sociedades y al seno de las familias, sino aquellos que con ánimo sereno y frente levantada, desprecian toda exageración infundada que pueda acarrear perjuicios al sosiego público.»

### En el departamento oriental

Del *Diario de la Marina* del 5 del actual: «Las noticias recibidas en esta capital por conducto del Sr. Leiva y transmitidas de Manzanillo, manifiestan que dicho señor reunió allí á D. Juan Ramírez y á los hombres más importantes de la pasada guerra, acordando todos telegrafiar á Marcos García, Enrique Mola, Emilio Luaces y Spotorno, invitándoles para que vayan á Manzanillo á reunirseles, con el objeto de coadyuvar al pronto y pacífico término de la situación creada por la actitud de los insurgentes, esperando y casi garantizando obtener un éxito pronto y completo.

Según dichas noticias, las partidas allí existentes son las de Maceo, que está en la Sierra con unos doscientos hombres, en su mayor parte sin armas.

A las órdenes de Amado García hay cien hombres que recorren el término.

En Bayamo y Manzanillo está Esteban Tamayo con un pequeño grupo, en Bueycito y Veguita han estado unos 300 hombres de la partida de Baire, al parecer.

Ninguna partida comete desmanes, y dan los gritos de ¡Viva Cuba! ¡Viva la libertad! ¡Vivan los Españoles! Supónese que esperan algún acontecimiento favorable, y afirman que el jefe principal, Massó, está preocupado por el aislamiento en que han quedado y por la imposibilidad de organizar las partidas, cuyo desorden indica que no había existido preparación para el movimiento.

Todos los demás hombres de la guerra pasada, y los hombres de prestigio, están al lado del Gobierno é infunden confianza al vecindario, teniéndola en ellos en la pronta terminación del conflicto y en el respecto y la consideración que las autoridades dan á los ciudadanos pacíficos.

### Una carta

El mulato Rodolfo Lagardere, que fué bautizado en la iglesia de Santa María del Mar de esta, ha dirigido la siguiente carta al director del *Avisador Comercial*, de la Habana:

«Honda es la pena que embarga mi corazón y la que aflige á los hombres de color leales en su mayoría á España, por esto nueva perfidia del separatismo.

El elemento gubernamental de color lo ha dicho en ocasiones solemnes como esta: «sólo los principios de España y la Libertad pueden salvar á los negros.»

A aquellos que declaren que España no es la legalidad, sean blancos ó negros, no puede contestársele más que con las cargas de caballería y la metralla de los cañones.

*Todo con España, nada con la Revolución.*

Así piensa la mayoría de la raza de color de la isla de Cuba, rodeando del vacío á quién, en su soberbia ó en su locura, se creyó potente para hacer cambiar de escarapela á los milicianos y bomberos de su raza ó pretorianos al servicio de lo desconocido y de lo absurdo.

Quiera Dios, señor director, que esta agresión dirigida contra la patria española, ilumine el seso de algunos confiados españoles y singularmente para que vean lo que no ven y entiendan lo que no entienden.

Y que la experiencia de hoy, les tenga siempre temiendo las agresiones de mañana.»

### Habla un presentado

El presentado Ramón Florence, que pertenecía á la partida de Jagüey Grande, dice que salió del pueblo por la tarde, en unión de unos individuos, dirigiéndose al potrero *La Yuca*, lugar designado para la reunión.

Al llegar allí, recibió una gran decepción por no encontrar más que unos diez individuos con el Dr. Marreno, siendo así que éste le había asegurado que acudirían grandes grupos á la cita, y que el movimiento era general en toda la isla.

Durante toda la noche del domingo estuvieron esperando á los grupos de Bolondrón, Matanzas y otros que debían incorporarse, lo que no lo efectuaron. En esta situación expectante amaneció el lunes, en cuyo día fueron batidos varias veces, teniendo que abandonar los caballos y fraccionarse en dos grupos; uno se dirigió al punto conocido por *Sinu* y otro á San Joaquín.

Durante cuatro días no se alimentaron más que con el jugo de caña, teniendo que dormir en el suelo, y la mayor parte del día metido en la ciénaga, con el agua hasta el pecho.

No llevaron viveres, por tener la esperanza de proveerse de ellos en dos pueblos, según las órdenes de instrucciones que tenía el cabecilla Marrero.

El grupo en que iba Florence, y que se unió al de Marrero, continuó guiado por un práctico hacia Yaguaramas; pero á mitad del camino desapareció el práctico con cinco más, quedando el resto desordenado. Florence y sus compañeros, ya sin rumbo y abandonados, á su suerte, regresaron al punto de partida ó sea á *Sinu*, teniendo antes que caminar legua y media de ciénaga. Una vez allí, Marrero dijo á los pocos que le seguían que podían presentarse, pero se negaron; queriendo correr la suerte del jefe. Entonces Florence, en vista de su mal estado de salud y del engaño de que fué víctima, determinó realizar su presentación, como lo hizo.

Al preguntarle si tuvieron conocimiento del bando concediendo el indulto, me dijo que, pues si hubiera llegado á su noticia antes se habría presentado con muchos de sus compañeros.

### El envío de fuerzas

Respecto á los refuerzos que deben mandarse dice *El Diario del Ejército*.

«Ayer nos anunció el cable que el Gobierno tiene dispuestos 6.000 hombres para mandarlos á Puerto Rico, con objeto de que las tropas aclimatadas de Puerto Rico, vengán á Cuba. No nos parece mal la combinación, pero es preciso dejarse de vacilaciones y preparativos y que esas fuerzas vengán en seguida, sin esperar más. Aun nos parece pequeña la cifra: son necesarios para ocupar y batir bien las partes donde la rebelión tiene más adeptos y donde se manifiesta con más fuerza, al menos 10.000 hombres. De ellos deben ser 7.000 de infantería, 2.500 de caballería y 500 de artillería á pie y de montaña. La organización ya la hemos mil veces bosquejado, el mayor núcleo de infantería en batallones sencillos; la caballería en escuadrones; cada batallón con una guerrilla afecta; la artillería en baterías para los poblados y columnas!

Hay que fijarse en que esas fuerzas donde más han de operar es en el departamento Oriental, en terrenos montañosos, sin caminos, datos que deben influir en la organización proporcional de tropas á pie y tropas montadas.

En cuanto á Puerto Rico, bien parece no dejarlo desgarnecido, porque en Haití y Santo Domingo, hay cabecillas que están dispuestos á venir á Cuba, según se dice, y que pudieran elegir otra presa por de pronto, si era más fácil. Sin embargo, uno ó dos batallones podrían venir desde luego.»



**POR CORREO**

Paris 28.—El colegio de agentes de Bolsa ha acordado no permitir la negociación de las obligaciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.

Paris 28.—Como no se ha llegado á la aprobación de los nuevos presupuestos, el presidente del Consejo ha pedido hoy en las Cámaras la concesión de un crédito provisional para cubrir las atenciones del mes de Abril.

El crédito ha sido concedido por las Cámaras.

Paris 28.—Ha llegado á París el alcalde de Nimes con objeto de pedir autorización al ministro del Interior para celebrar el domingo próximo una gran corrida de toros de muerte á beneficio del cuerpo expedicionario de Madagascar.

De concederse la autorización solicitada, asistirían gratis á la corrida los soldados, jefes y oficiales del 40.º batallón de infantería y de la batería de artillería que embarcarán próximamente.

Paris 28.—Según noticias oficiales de Simonosaki, Li-Hung-Chang pidió al Japón que acordase un armisticio como preliminar de las negociaciones de paz.

Los japoneses impusieron por condición para aceptar la proposición del virrey de la China, la rendición de Shanghai, Kwan y otros puntos importantes del territorio chino, condición que fué rechazada por Li-Hung-Chang, por cuanto era poner la China á merced de los japoneses.

En vista de esta negativa, se discutió entonces la cuantía de la indemnización que debería abonarse al Japón por gastos de guerra, cuyo pago se verificaría por anualidades, dando las garantías necesarias á los japoneses.

Paris 28.—De Lyon me telefonan que á las 8.45 de esta mañana ha llegado á la estación de Sathonay el Presidente de la República acompañado del ministro de la Guerra y de los jefes y oficiales que componen su cuarto militar, siendo recibido por la municipalidad y los prefectos del Ródano y de Ain, las autoridades, diputados y senadores de los departamentos vecinos.

Después de las presentaciones oficiales que han tenido lugar en el salón de descanso de la estación y de un discurso de bienvenido que ha pronunciado M. Guillot en nombre de la población, se ha dirigido el cortejo al campo de maniobras de landeaus descubiertos y precedidos y escoltados por escuadrones de coraceros y gendarmes.

El trayecto estaba cubierto por un cordón que lo formaba el regimiento de línea número 121 y unos 400 agentes de policía venidos expresos de Lyon.

Al llegar al campo se hallaba formado el regimiento núm. 200 expedicionario á Madagascar, al cual ha hecho entrega M. Faure de la bandera, en cuyo momento las músicas tocaban la *Marsellesa*, dándose vivas al ejército, á la Marina, á Faure y á Francia.

El espectáculo ha sido grandiosísimo. Seguidamente ha condecorado con medallas y cruces á algunos oficiales y subalternos.

Es una espaciosa tienda de campaña se ha servido el almuerzo con que M. Faure ha obsequiado á los oficiales generales y superiores y á los capitanes de los regimientos número 121 y 200 y á los oficiales delegados.

Los únicos personajes civiles admitidos á este acto, que ha tenido carácter puramente militar, han sido los prefectos del Ródano y de Ain respectivamente, MM. Rivaud y Combariana y el alcalde de la villa de Sathonay.

Los puntos que dominan el campo de maniobras y sus alrededores estaban atestados de una multitud extraordinaria que vino de Lyon y pueblos vecinos.

A las 2.30 de esta tarde, con el mismo ceremonial que á su llegada, han acompañado á M. Faure y á su séquito á la estación de Sathonay, tomando el tren que ha de conducirle á París directamente, á donde llegará á las diez de la noche.

Paris 28.—Telefonan de Sathonay que la población está engalanada con banderas y arcos de triunfo, habiéndose hecho un recibimiento entusiasta al presidente de la república.

M. Faure acompañado de los generales Zurlinden y Tournier, ha revistado las tropas, siendo aclamado con entusiasmo.

Al terminar el almuerzo el general Zurlinden ha pronunciado un discurso, contestándole M. Faure.

La lluvia ha quitado brillantéz á la visita del presidente.

Paris 28.—En una reunión celebrada por 700 obreros ocupados en las fábricas de fósforos que el Estado tiene en Pantin y Aubervilliers, se ha acordado la huelga general por 100 votos de mayoría.

Paris 28.—Los huelguistas de las fábricas de fósforos de Pantin y Aubervilliers han telegrafiado á todas las demás fábricas para que los obreros de las mismas tomen parte en la huelga general.

Paris 28.—Lima.—Los partidarios de Valcárcel del Solar están descontentos de Pierola y amenazan con promover una contra revolución.

Paris 28.—Londres.—El *Times* censura el resultado de la crisis promovida en España, el cual, según dicho periódico, ha sido el predominio del elemento militar y la formación de un gabinete débil.

Colón.—En la batalla dada en Enciso el día 15 de este mes entre los insurrectos y las tropas del gobierno, resultaron muertos ó heridos 1.200 rebeldes y 700 gubernamentales.

Simonosaki.—Se confirma la noticia de que el príncipe Lihung-Chang se encuentra fuera de peligro.

Paris 29.—Londres.—En la Cámara de los comunes, contestando M. Grey las preguntas relativas á las pretensiones de Francia al valle del Nilo, ha rogado á la Cámara que acogiese con reservatales rumores, porque serian un acto de hostilidad, y Francia sabe perfectamente que Inglaterra lo interpretaría en este sentido.

Paris 29.—Londres.—En la sesión de la Cámara de los comunes algunos diputados han tomado acta de la declaración de M. Grey, de que toda incursión francesa en el valle del Nilo seria considerada como un acto de hostilidad.

M. Labouchère ha dicho que estas declaraciones son una amenaza para Francia, añadiendo que, á pesar de que el valle del Nilo no pertenece á Inglaterra, esta tiene el Egipto, el cual abandonará sin presión alguna sus derechos sobre el Sudan.

M. Barlett ha retirado su enmienda y la Cámara de los comunes ha adoptado los créditos provisionales de cuatro millones y medio, con motivo de los cuales M. Barlett había interrogado á M. Grey.

Paris 29.—Londres.—En la Cámara de los comunes, hablando de las supuestas expediciones francesas al territorio de la Compañía del Níger, M. Grey ha dicho que deben aguardarse las esplicaciones de Francia, que el gobierno inglés no perdonará medio para conciliar los intereses de ambos países y que confía en la discreción del gobierno y del pueblo francés para mantener las íntimas relaciones que existen entre Francia é Inglaterra.

**NOTICIAS**

**De la Capital:**

Se replica á la autoridad competente se sirva disponer que un guardia municipal dé á alguna que otra vueltesita por la plaza de la Consolación, calle de Bauló y adyacentes, donde los muchachos avanzan por su respeto y han establecido el campo de instrucción práctica con grave exposición de los vecinos é individuos que necesitan hacer uso de la vía pública.

Se ha denegado á D.ª Eusebia Sastre vecina de Palma la autorización que tenia solicitada para construir una pared de cerca en terrenos de su propiedad, situados en primera y segunda zonas polémicas del castillo de San Carlos de esta plaza, por lo que respecta á la primera de dichas zonas, habiéndosele concedido en cuanto á la segunda.

Se ha acordado el pago de la mensualidad de Marzo á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:

Día 1.º de Abril.—Montepío militar y civil.

Días 2 y 3.—Pensiones reenumeratorias, regulares exclaustrados, cruces pensionadas, jubilados y cesantes.

Días 4 y 5.—Retirados de guerra y de marina.

**Noticias del ejército:**

Destinos.—Los coroneles de la escala activa del arma de infantería D. Sebastián Valver de Cano, de la zona de las Baleares, á la de Cnenca núm. 26 de plantilla y D. Juan Hédirer Olivar, de la zona de Madrid núm. 57 á la de las Baleares de plantilla.

Segundos tenientes de la escala de reserva.

—D. Fabián Abos Fillat, D. Francisco Rodríguez Seija, D. Pascual Samper Felices y don Jaime Pons Hernández, del regimiento reserva de las Baleares núm. 2; D. Gregorio Estarellas Creus, D. Juan Planells Tur y D. Sebastián Bestard Salvá, del regimiento reserva núm. 1 pasan destinados al regimiento regional de las Baleares núm. 2.

Es imposible que un solo agente de vigilancia pueda cuidar del orden y evitar que se cometan atropellos en el muelle á la llegada de cualquiera de nuestros vapores. Uno solo de estos funcionarios hay de ordinario y por esto, á pesar de los esfuerzos que hace no puede evitar los inconvenientes de que nos venimos quejando hace ya mucho tiempo. Si el cuerpo de vigilancia no tiene bastante fuerza para destinar más personal á llenar aquel servicio, podría recabarse el auxilio de la guardia municipal y destinarse uno ó dos de estos guardias y acaso con este refuerzo podría contenerse á los

intemperantes y groseros que á codazo limpio se abren paso para llegar los primeros á bordo del buque.

Las personas que deseen interesarse en el aprovisionamiento de harina flor, leña en rama, aceite de olivas, petróleo refinado, carbón vegetal, leña de tronco, jabon duro de 1.ª y ceniza, que se necesitan en las Factorías militares de Palma, pueden concurrir el día 13 del próximo mes de Abril á las once de la mañana á dicho establecimiento y presentar sus proposiciones, exhibiendo muestras de los artículos que deseen expender.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis confirió ordenes sagradas en el oratorio de su palacio en los dias de ayer y anteayer habiendo promovido á los siguientes ordenandos:

*A los cuatro ordenes menores*

D. José Marqués y Colom, de Sóller.

*A la primera tonsura, menores y Subdiaconado*

D. Pablo Sala de la Madre de Dios, de las Escuelas Pías.

*Al Presbiterado*

D. Juan Pou y Truyols, de Felanig.

D. Juan Vidal y Mut, de Lluchmayor.

D. Andrés Servera y Monserrat, de Manacor.

D. Rafael Ignacio Bonnin y Segura, de Palma.

D. Esteban Amer y Soler, Ermitaño de Valldemosa.

D. Juan Ramón y Escandell, de Ibiza.

Anteayer llegó á esta ciudad procedente de Valencia, el general de brigada D. Enrique Truyols Chauwerón, acompañado de su familia.

Mañana á la diez de la noche el *Orfeón Republicano*, obsequiará con una serenata al Presidente honorario D. Francisco Roca y Paret, por ser la vispera de su santo, cantando escogidas piezas de su repertorio.

Por la fuerza de carabineros fué ayer por la mañana apresado en la carretera de Sóller, un carro cargado con tres bultos de tabaco de contrabando.

Mañana se verificará en la iglesia del Socorro una solemne misa de Angeles por el fallecimiento del desgraciado niño Luis Quintana Garau, fallecido casi de repente.

En extremo conmovedor, resultó el entierro, con la asistencia de más de cien alumnos del Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús del cual era discípulo y de los PP. Agustinos que forman el claustro de profesores. Ocho de los pequeños compañeros del finado, llevaban las cintas del féretro y en el lucido cortejo figuraban además, numerosos amigos de la familia á la cual enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida que acaba de experimentar.

Algunos vecinos de la plaza Mayor están molestados por el abuso que cometen algunas vendedoras, de meterse debajo de los pórticos, especialmente en las inmediaciones del establecimiento-sastrería del Sr. Iglesias.

Lo que puede tolerarse en dias de lluvia ó de mucha aglomeración de mercancías en la susodicha plaza, no debe consentirse en los dias ordinarios y en este sentido instamos á la autoridad encargada de la policía en la repetida plaza para que impida la repetición del abuso que denunciarnos.

Ha sido presentada en el Gobierno civil por D. Manuel Lete Narvaiza, una instancia solicitando el registro y propiedad de diez y seis pertenencias de mineral lignito con el título de «Della» situadas en los parajes denominados Della, Son Aubó y otros del término municipal de Sineu.

**El día oficial**

1 Abril 1895

*Secretarios de Juzgados Municipales.*—Dentro de los 20 primeros dias de este mes, los aspirantes á estos cargos deben solicitarlo al Presidente de la Audiencia, versando los exámenes sobre escritura y gramática castellana, nociones elementales de Aritmética, deberes de los Secretarios de Juzgados Municipales, leyes de matrimonio y Registro civil y reglamentos dictados para su ejecución, contratos y demás obligaciones, procedimientos civiles y criminales, en los puntos de incumbencia de los Juzgados Municipales, libro 3.º del Código Penal y uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos. (Artículos 3.º y 7.º del Reglamento de 10 Abril de 1871).

*Consumos.*—La adopción de medios para el cobro de la contribución de consumos debe acordarse en el presente mes. (Art. 44 de la instrucción de consumos de 21 Junio de 1889).

*Primera enseñanza.*—Los maestros y maestras de instrucción primaria formarán en este mes y en el de Octubre y entregarán al Presidente de la Junta local, una matricula de los niños y niñas que hayan asistido á su escuela, en el semestre anterior, con las notas de puntualidad, cuy amaticula las Juntas locales remitirán á la Provincia y éstas á la Dirección de

Instrucción pública. (Art. 2.º del Real Decreto de 23 Febrero de 1883)

*Días inhábiles para actuaciones judiciales.*—De este mes lo son los dias, 7, 11, 12, 14, 21 y 28.

**Comisión Provincial**

Sesión del día 29

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Socias, y con asistencia de los Sres. Sampol, Puigdorfla, Martínez y Estela, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Costitx respectivas al año económico de 1892 á 93, y quedando debidamente justificadas las partidas de cargo y data que comprenden, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entienda que puede autorizarlas con su aprobación.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Calviá, se acordó encargar al Arquitecto provincial forme el proyecto de alineación y rasante de la calle Mayor de dicha villa.

Se acordó remitir al mismo funcionario á cuenta de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Porreras en los caminos vecinales de aquel término para que la autorize con su conformidad ó exponga en otro caso los reparos que juzgue procedentes.

Se acordó el pago de las cuentas de las obras ejecutadas por administración en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad, durante el mes de Febrero último.

En vista de los expedientes instruidos se acordó admitir en la Inclusa para su lactancia á un niño comprendido en el artículo 5 del reglamento porque se rige aquel establecimiento, y denegar otras dos solicitudes presentadas con igual objeto.

Se aprobó el estado demostrativo de las obras ejecutadas por administración durante el mes de febrero último que debe publicarse en el *Boletín Oficial*.

Se acordó pasar á informe del alcalde de Artá, una instancia presentada por D. Juan Sancho Lliteras en queja de la conducta observada por aquella alcaldía, al recibir la prueba presentada por dicho interesado en apoyo de su reclamación sobre inclusiones y exclusiones en el padrón municipal de aquella villa, encargándole la devuelva informada dentro de tres dias, acompañando copia autorizada del acta á que dicha instancia se hace referencia.

Se enteró la Comisión del resumen estadística de presos en la cárcel de Audiencia, y de varias comunicaciones del Director del Hospital, relativas á servicios de aquel establecimiento, y se levantó la sesión.

**En el Colegio Médico**

**Conferencia del Sr. Jaume y Matas**

El viernes por la noche el conocido médico D. Pedro Jaume y Matas, dió en el *Colegio Médico Farmacéutico* una conferencia cuyo tema «Modernismo terapéutico» desarrolló con estilo correcto y galana frase.

Empezó el Sr. Jaume con una relación histórica del carácter de la medicina en general desde sus comienzos con Hipócrates en la época de los griegos hasta la segunda mitad del siglo actual en que al decir del conferenciante, dicha ciencia no tiene carácter definido por atravesar un período de transición y experimentación.

No trata de reprochar el último invento que se adopte; se aleja toda exclusión. No siendo materialista, positivista, ni vitalista, sino médico se puede armonizar perfectamente con el carácter de la época.

Dice que con la punta de la lanceta y el tartaro emético los antiguos cometieron más abusos que cuantos se puedan cometer hoy día con todo el arsenal farmacológico moderno y toda la acometividad quirúrgica racionalmente posible.

Del abuso de las nuevas drogas con sus desencantos inmediatos, nacen descreídos y escépticos que, con frase feliz y aplaudida siempre, pinta Vital Aza en el *Sombrero de copa*, cuando su médico al recomendar tila mucho tilo, cree solamente en Dios y en el sulfato de quinina.

En terapéutica acepta todos los adelantos, fundándose en la estadística, que no considera como mujer liviana sino simplemente pecadora.

Añade, que es sorprendente la invasión de la cirugía en el campo de la medicina propiamente dicho y en apoyo de esto cita numerosos ejemplos. Pero dada la mayor trascendencia de la intervención á mano armada no convienen los entusiasmos prematuros, ni aventurarse en terrenos apenas explorados, y recuerda a propósito de ello, lo sucedido con la castración de la mujer ó operación de Baty.

Critica la práctica de los grandes lavados intestinales por considerarlos cetopicos.

Ensalza el desembrimiento de la tuberculina de Kock apesar del relativo fracaso, y respecto de la sueroterapia, opina que la victoria está



alcanzada aun que no en absoluto; la perfección no es obra de un día ni de un lustro.

Después de haber juzgado severamente la temeraria intrusión de los profanos en la bacteriología y que careciendo de base científica pretenden inventar sueros anticancerosos ó antituberculosos, termina con un epílogo cuyo final es el siguiente:

«Sin embargo, en nuestra época turbulenta de transición, de agitaciones y apasionamientos, en beneficio de este mismo progreso que tanto amamos, por ser nuestra sávia y nuestro aliento conviene andar con paso firme pero reposado, sin ilusiones ni desfallecimientos, aceptando lo bueno venga de donde viniere, poniendo en inventario sin despreciar lo dudoso, y rechazando sin anatema lo que estimemos perjudicial sin olvidar nunca aquel distico de antaño: «grande ornato del Médico es la sabiduría, mayor es la prudencia».

El Sr. Jaime fué aplaudido y felicitado después, por la concurrencia al acto, á nuestro entender con perfecta justicia pues dio muestras en su discurso de un criterio limpio y perfectamente equilibrado y de copiosa y selecta erudición medical.

## TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Desde Londres

Madrid 30 á las 9 m.

Dicen de Londres que el subsecretario de Estado Sr. Grey ha declarado al Gobierno que estaba resuelto á poner coto á las demasías que Francia comete en Siam que á su entender constituyen actos de hostilidad.

La opinión aplaude esta actitud.

La prensa

Madrid 30 á las 9 m.

La prensa insiste en que se aplace el debate político hasta que se hayan aprobado los presupuestos.

Reconoce la corrección de la mayoría pero teme que varíe de un momento á otro.

Marcha.—Acuerdo de los liberales

Madrid 30 á las 9:10 m.

El Sr. Martínez Campos saldrá el día tres en tren expreso para Cádiz trasladándose seguidamente al muelle para embarcarse.

Dícese que el viaje fué ya acordado por el gobierno liberal.

Sobre las murallas de Palma

Madrid 30 á las 10 m.

Hoy se aprobará el dictamen de la comisión mixta que entiende en el derribo de las murallas de Palma, en conformidad con la modificación que introdujo el Senado y que telegrafió oportunamente.

(EDICIÓN DE HOY)

Lotería Nacional

Madrid 30 á las 12:20 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse y que consta de dos series de billetes, han salido premiados los siguientes números:

Con 80.000 pesetas

El número 19.008, despachado en Madrid.

Con 40.000 pesetas

El número 9.867, despachado en Novelda y Madrid.

Con 15.000 pesetas

El número 4.085, despachado en Zaragoza y Madrid.

Con 2000 pesetas

Los números 1.443, despachado en Ceuta y Badajoz; el 20.901, en Málaga y Cádiz; el 4.419, en Madrid; el 5.073, en Santander y San Martín; el 16.414, en Madrid; el 5.285, en Novelda y Madrid; el 4.999, en Vigo y Madrid; el 24.497, en Barcelona y Sevilla; el 10.546, en Barcelona y Madrid; el 9.728, en Santander y Zaragoza; el 18.237, en Madrid y Alicante y el 22.922, en Madrid.

El gobierno y la mayoría

Madrid 30 á las 1:30 t.

Hay conatos de rebelión en la mayoría de diputados.

Hácese esfuerzos para contenerlos hasta que queden aprobados los presupuestos.

Algunos diputados desean que se alarguen las sesiones con objeto de evitar que



## Sor Carmen Lladó y Lladó

Religiosa profesa del Convento de San Bartolomé de Inca

HA FALLECIDO

Después de recibidos los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su hermano D. M. Enrique, su hermana política D.<sup>a</sup> Gabriela Pujol de Lladó, sus sobrinos y primos, ruegan á sus amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones, participándoles á la vez, que todas las misas por turno, que se celebrarán de ocho á doce en la iglesia de San Nicolás, el próximo martes 2 de Abril, serán en sufragio de su alma.



El niño

## José Quintana y Garau

HA SUBIDO AL CIELO

El Director, Profesores y alumnos del Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús, los Padres y parientes del finado, invitan á sus amigos y conocidos, á la misa solemne de Angeles, que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, mañana lunes 1.º de Abril, á las diez y media de la misma.

el Gobierno comience las maniobras electores y la renovación de los Ayuntamientos.

La Unión Constitucional de Cuba

Madrid 30 á las 2:30 t.

Los diputados de la Unión Constitucional han visitado al general Martínez Campos con objeto de ofrecer su cooperación.

El general ha agradecido su atención y les ha manifestado que está dispuesto á pacificar Cuba dentro de un breve plazo.

El señor Sampedro ha contestado enalteciendo las dotes del general y reiterando su ofrecimiento.

Maceo

Madrid 30 á las 2:35 t.

Un telegrama oficial de Cuba participa que el cabecilla Maceo acompañado de Crobet han salido en un mismo barco, y que llegaron á Jamaica para después pasar á la isla Fortuna.

Expediciones

Madrid 30 á las 4 t.

Un telegrama recibido de nuestro representante en Washington da cuenta de haber denunciado ayer el Secretario de estado de aquella república, á tres expediciones filibusteras que se están preparando en Filadelfia, Nueva Orleans y costa de la Florida.

Sobre las murallas de Palma

Madrid 30 á las 6:15 t.

(Urgente)

En el Senado acaba de aprobarse definitivamente el dictamen presentado por la comisión mixta sobre el proyecto del derribo de las murallas de Palma.

Créese que el lunes S. M. la Reina sancionará esta ley.

Mencheta

## Boletín meteorológico

Día 30 de Marzo á las 9 de la mañana

Barómetro . . . . .	756 6 mm.
Termómetro seco . . . . .	15 8 grados
Idem húmedo . . . . .	12 8 »
Máxima en 24 horas . . . . .	21 6 »
Mínima en idem . . . . .	10 0 »
Reflector . . . . .	6 2 »
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado . . . . .	6 8 kg.
Pluviómetro . . . . .	0 0 mm.
Evaporómetro . . . . .	4 7 »
Higrómetro . . . . .	0 71 »
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 0 »
Descenso del idem en idem . . . . .	3 1 »

## Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 28 de Marzo.

Anuncio de la revista anual de clases pasivas.

Exposición del presupuesto municipal de Palma correspondiente al próximo año económico.

Acta de una sesión del Ayuntamiento de Ciudadela.

Exposición del proyecto de una nueva Casa Consistorial en dicha ciudad.

Vacante de secretario suplente en el juzgado municipal de Son Servera.

Gastos de obras provinciales.

Invitación á los industriales que quieran estipular conciertos de consumos con la municipalidad de Búgar.

Llamamiento á Juan Martorell Banzá y á Gabriel Cerdá Bonnin mozos prófugos del cupo de Alendia.

Venta de varias fincas situadas en el término de Alaró.

Otra de la quinta parte indivisa de otras, situadas en el de Santany.

Otra del predio «Son Valls Vey» término municipal de Felanitx.

Otra de una escopeta y varios objetos de caza.

## Oficinas públicas

Gobierno Militar

Anuncio.—Los Cuerpos é institutos de esta guarnición pasarán la revista de comisario del próximo Abril el día primero del mismo en sus respectivos cuarteles empezando el acto á las 9 de la mañana.

Los señores Jefes oficiales é individuos de tropa que se encuentren en esta Capital con licencia ó en concepto de Transentes la pasarán á las once en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace publico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—De O. de S. E.—El Comandante Secretario, José Ferrer.

## JOSÉ FERRÁ

Fabricación en gran escala de muebles de todas clases.

Precios y construcción sin competencia.

MIÑONAS II

## Sociedades y Corporaciones

Compañía de seguros contra Incendios La Catalana

Los Sres. accionistas residentes en esta Isla, pueden pasar á la Subdirección de dicha Sociedad en Palma, Seriná n.º 21 al objeto de percibir el 44 p.º como beneficios obtenidos en el último Balance en 31 de Diciembre de 1894.

X

Compañía de Navegación de Sóller

Anuncio.—Subasta voluntaria del vapor León de Oro, de esta matrícula.

Por acuerdo de la Comisión liquidadora tendrá lugar dicha subasta arreglada al pliego de condiciones el día 7 de Abril próximo á las ocho de la noche en la Plaza de la Constitución de esta villa.

El inventario estará de manifiesto todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, en las oficinas de la Compañía.

Nota.—De no rematarse en el citado día se seguirá subastando los domingos y días festivos sucesivos.

Sóller 22 Marzo de 1895.—El Presidente de la C. L., Antonio Pastor.

## Pasatiempos

En un tribunal:

—Acusado, me dice usted todo lo contrario de lo que declaró en su primer interrogatorio.

—Pues es claro. No soy yo de esos lateros que siempre repiten lo mismo.

X

En un tribunal:

—¿De dónde sacó V. la gonzúa que se encontró en la casa donde cometió V. el robo?

—Era un recuerdo de mi difunto padre.

X

Entre dos abogados:

—¿Es V. partidario de la pena de muerte?

—En teoría, si señor, pero no en la práctica!

X

—Se habla de las ventajas del matrimonio.

—Y la prueba—dice uno—de que la vida de familia es la mejor... es que casi siempre se tienen dos.

X

—¿Qué es el amor, en términos musicales?

—Primero un *aria* y luego un *dúo*, que á veces se convierte en *terceto*.

X

Entre un banquero y un ministro:

—Deseo que me dé usted una credencial para un hijo mío, á quien no le gusta la banca.

—¿Qué sabe hacer?

—Nada.

—Pues entonces le haremos diputado en las próximas elecciones.

## ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 28.—Varones 5. Hembras 2.

Matrimonios:

Día 28.—Ninguno.

Defunciones:

Día 30.—Antonio Ordinas Palmer, casado, de 79 años, Hospital, de anemia.

Francisco Carbonell Coll, casado, de 74 años, Son Roca, de apoplejía.

Antelmo Alemañy Quetglas, casado, de 42 años, Arrabal, de cardiopatía.

María Martí Pons, viuda, de 76 años, Hospital, de anemia.

María Francisca Ripoll Oliver, viuda, de 70 años, Vallorí, bronco-pneumonia.

Hospital provincial:

Día 29.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 2: 1 varón y 1 hembra.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada serena y diáfana.

Horizonte.—Arrebolado, claro y brillante.

Idem del viento.—Tramontana suave.

Idem de la mar.—Rizada del viento y azul.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pt.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 30.—Vapor *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol con 30 trip. 20 pas. y efectos. De Barcelona.

Vapor *Cabrera*, de 38 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don J. Gazá, con 5 tripulantes valija y lastre. De Cabrera.

Pailebot español *San José*, de 62 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Covas, con 5 trip. y efectos. De Denia.

Buques despachados:

Día 30.—Vapor *Julio Cesar*, de 538 ton., matrícula de Gotemburgo, cap. D. F. Hamm, con 18 trip. y lastre. Para Marsella.

Vapor *Lulio*, de 405 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don Pedro Aulet, con 26 trip. y lastre. Para Barcelona.

Vapor español *Comercio*, de 321 ton., matrícula de Mahón, cap. Don B. Cabot, con 17 trip. y efectos. Para Mahón.

Polacra goleta española *María*, de 93 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Enseñat, con 7 trip. y efectos. Para Barcelona.

Mataderos:

Día 30.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 4.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras 3.—Carneros, 1.—Ovejas, 15.—Borregos, 1.—Corderos, 190.—Cabras, 8.—Cegajos, 2.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 1.

Volateria.—Gallinas, 45.—Pollos, 32.—Gallinas, 91.—Pavos, 0.—Pavas, 3.—Palomas, 9.—Patos, 0.—Conejitos 5.

## VENTA DE SOLARES

En el Camp d'en Serralta situado junto al Arrabal de Santa Catalina y lindante con el camino de Ronda, se venden solares al contado y á plazos.

Para informes, dirigirse á D. Francisco Ramis, calle de los Olmos, número 1.

## Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Francisco: exposición á las seis; á las once y cuarto, durante una misa, meditación, la estación del Santísimo. Al anochecer corona, meditación, estación, *Te-Deum*, y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

## Teatro-Circo Balear

Función para hoy domingo 31 de Marzo

Carlos II el Hechizado

A las ocho.

Precios los de costumbre.





**Ferro-carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.  
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

**Vapores Correos**

**Salidas**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**  
(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.  
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Ferias de Mallorca**  
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).  
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Soller y Felang; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 23, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felang; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor (fira); Domingos 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felang; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arraco	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establimer	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallenc	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 86	2 >	8 >
Bunola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Harina 88	2 >	8 30
Santanyi	Harina 88	2 >	8 30
Campos	Harina 88	2 >	8 30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Felang	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreras	Mercadal 13	2 >	6 >

**Hojas del Calendario**

MARZO	ABRIL
Luna nueva el 26 Ct. creciente el 2 Sale el sol á las 5'45 Pónese á las 6'24	Luna nueva el 26 Ct. creciente el 2 Sale el sol á las 5'44 Pónese á las 6'25
HOY <b>31</b>	MAÑANA <b>1</b>
1495. — Liga santa entre España, Austria, Roma, Milán y Venecia	1839 — Inauguración del Instituto español en Madrid
DOMINGO	LUNES
90   Sts. Amós   275 pita y Teóculo mrs., Amadeo du que de Saboya, y Sta. Balbina m	91   Stos. Ve-   274 nancio ob., Casto, Gerónimo, Quinciano y Tesidio mrs., Procopio ab. y Santa Teodora m.

**ALQUILER.**—Se alquila en la calle de Catany, número 15, tanto en junto como por separado unos entresuelos con agua á grifo y coladuría y una cochera con cuadra y patio. Info. marán calle de la Piedad, número 28, principal.

**VENTA.**—Se desea vender un pueño en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

**Oficial barbero**

Se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación. Sindicato 40, Palma.

**VENTA.**—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Go.» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

**ALBUFERA.**—Hay una casa con su cochera para vender en el lugar denominado «Ullar», término municipal de Can penet, partido judicial de Inca.

La persona que la desee puede personarse en La Puebla á su representante en las Oficinas de la misma.

**MODRIZA.**—Hay una de 34 años y lecho de un mes que desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres de la criatura. Irán en calle del Socorro, número 7, segundo piso.

**VENTA.**—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magín, número 207.

**OPERARIO.**—En la Fotografía Mallorquina, Conquistador 28, se necesita un operario que sepa retocar clichés.

**ALQUILER.**—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasc. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

**MODRIZA.**—Una de 26 años con lecho de 6 meses admitirá criatura para lactar, así en su casa, en Santanyi, como en la de los padres.—Mas informes: plaza del Progreso, 24—arratral de Santa Catalina.

**VINO**

puro y legítimo de Binisalem á 0'50 céntimos de peseta el litro.  
Calle de la Gloria, número 26, entresuelos.

**Es de cosecha propia**

**ALBUFERA.**—Se vende una partida de Atrozadas de Chepo, cortados el año pasado en la misma.

La persona que desee adquirir la existencia puede entenderse con el representante en las Oficinas, calle de la Plaza.

**ALQUILER.**—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasc, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

**ALQUILER.**—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

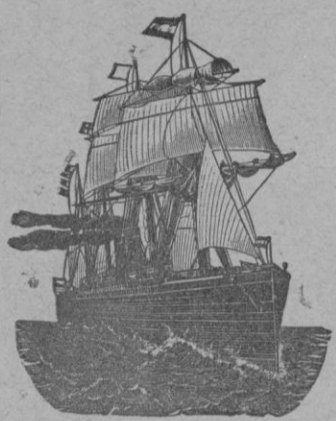
**ALQUILA.**—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

**VENTA.**—Se desean vender todos los utensilios y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

Para San Juan de Puerto-Rico

Saldrá de este puerto á mediados del mes de Abril, la polacra goleta española

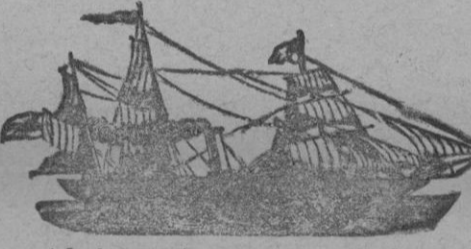
**Virgen del Buen Camino**  
Admite carga á flete.  
Para informes: Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.



**ISLEÑA MARÍTIMA**  
El magnífico vapor  
**ISLEÑO**  
Saldrá del puerto de  
**SOLLER**  
PARA LOS DE  
**Barcelona, Cete y Marsella**

el lunes 1º de Abril próximo á las 8 de la noche. Admite carga y pasaje para los indicados puntos.  
Para informes en Palma, calle de Palacio, número 26.  
Consig. en Soller: D. Ramón Coll, calle del Mar, número 50.

**Viajes á Mahón**



EL VAPOR ESPAÑOL  
**NUEVO-MAHONÉS**  
Saldrá de este puerto para el de  
**MAHÓN**  
**TODOS LOS VIERNES**  
Á LAS CINCO DE LA TARDE

Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copiás) número 5.

**VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS**  
LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA

Saldrá de este puerto el día 11 de Abril próximo el grandioso y magnífico vapor de acero de 8 000 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

**Miguel M. Pinillos**  
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Cienfuegos, con escala en Canarias.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
Informarán sus Consignatarios en esta plaza: Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

**Nicolás Ticoulat**

**DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA**  
Extracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.  
Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 103, entresuelo

**ENTRADA PELAIRES**  
**PASTILLAS PARA LA TOS**

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsémicas que favorecen la expectación obrando de una manera notable en la curación de la tos.

**CAJA—UNA PESETA**  
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE  
Colón 22 y Perejil 2

**Plumas para sombreros de Señora**  
Hay para vender un surtido completo de todas clases, formas y colores. En la calle de Lois, número 2, pueblo de Santa María.

**LIQUIDACIÓN EN JUGUETES**  
y gran baratura en todos los géneros por traspaso del establecimiento.—Perfumería de Casanovas, Cadena 6.

**MAGNESIA EFERVESCENTE**  
La acreditada Magnesia Efervescente

**Valenzuela**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.  
Farmacias: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 2  
PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

**SAN JOSÉ**  
Farmacia y Laboratorio Analítico-Galénico  
**COLON, NÚMERO 34**  
CONTRA-LOMBRICES      CONTRA-MAREO  
Jarabe vermífugo del Dr. Morey de Artá. 40 años de buenos resultados.      Antinausis del Dr. Roig de Barcelona. Especifico garantizado.  
**5 reales botella      20 reales frasco**  
(Del Centro Central de Anuncios—Jaime II, 16.)      15-12-a

**5.000 PESETAS CONTRA 1.000**  
APUESTA EL AUTOR DEL  
**SÁNDALO SOL** á que ningún otro fármaco acético sabe preparar cápsulas de Sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sándalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de Sándalo con MENTA, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.  
**FRASCO 2 PTAS. 50 CÉNTIMOS**  
**CÁPSULAS-PERLAS ANTISÉPTICAS SOL**  
♦ DE CARBONATO DE CREOSOTA, TERPINOL Y CUASINA ♦  
Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfriados, toses rebeldes, lesiones pulmonares. TISIS. Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos á base de creosota y guyacol.—Venta: Farmacia de Sol, Corribia 2, esquina plaza Nueva, Barcelona.— Palma: Juan Valenzuela, farmacéutico.

**CAJAS DE HIERRO**  
para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos.  
En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la construcción de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

**Pastillas Pectorales**  
DEL  
**Doctor FERRER**  
Preparadas por el  
**Doctor TREMOLS**  
**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**  
continúa y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección, húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. catarral ó de congestión, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.  
Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona  
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

**LUSTRE NUBIAN**  
Líquido Impermeable  
Produce sin cepillar un brillo igual al del charol, bastando una sola aplicación cada semana.—Cura óerva la piel siempre flexible.—Es conveniente tanto para el calzado de caballeros como para el de señoras y niños.—Excelente restaurador de toda clase de artículos de piel negra.  
Evítense las falsificaciones.  
Perfection Gloss. Lustre mate para el calzado de señoras.  
**LUSTRE MOSCOVITA, CREMAS de YOUNG, BETUN STERLING**  
PARA EL CALZADO DE COLOR  
De venta en todos los establecimientos de Curtidos, Zapaterías y Droguerías.  
Unicos Agentes: **ESCORIBÓ Y OLIVERAS** Notariado, S. BARCELONA